Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta No 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.991 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 30 de marzo de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

EL Dr. JOSE GUIDO ASUMIO HOY EL CARGO DE PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA NACION

EL ACTO SE CUMPLIÓ A LAS 12.15 EN EL SALÓN BLANCO

ASISTIERON ALTOS JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL TITULAR DE LA CORTE

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Asumió hoy a mediodía el cargo de presidente de la República, para el cual jurara ayer ante la Suprema Corte de Justicia, el Dr. José María Guido.

El acto, que se destacó por su sobriedad, duró exactamente 16 minutos, entre las 12.25 en que el primer mandatario se hizo presente en el Salón Blanco y las 12.31, en que con un "Buenos días" puso término a la ceremonia, retirándose a su despacho para recibir allí el saludo de las autoridades.

Una hora antes de la anunciada fueron llegando personalidades, que comentaban en grupos diversos las notas salientes de la crisis político-institucional. Se notó entonces la presencia de una nutrida delegación de legisladores nacionales, entre ellos el Dr. Benjamín Guzmán —que pasará ahora a ocupar la presidencia del Senado; Francisco Melani, Julio Maleville y Aníbal J. Dávila; el titular de la Cámara de Diputados, profesor Fernández de Monjardín; los brigadieres Carlos Abreu, comandante de Defensa Antiaérea; Jorge Galina, director general de Institutos; Gilberto Oliva, comandante aéreo de Combate, y un numeroso grupo de oficiales de la Aeronáutica; el jefe de policía, capitán de navío Eduardo Green; los generales Locatelli, Torrado y Olascoaga y otras autoridades.

A las 11.50 subieron al estrado en donde se realizaría el acto, dos granaderos tomando ubicación a ambos costados del busto de la República. Veinticinco minutos después llegó el Dr. José María Guido. En ese entonces se advirtió la presencia en el salón del secretario de Aeronáutica y el contralmirante (R) Teodoro Hartung, embajador argentino en Londres".

El mediodía había pasado y con él la hora fijada para que el Dr. Guido asumiera. La tensa expectativa se convirtió en nerviosismo y murmullos que salían de los apretados grupos de personas que aguardaban. Fue entonces que se vio subir a la tarima al director del Ceremonial de la Presidencia, Sr. Anselmo Márquez, quien depositó en la parte izquierda de la gran mesa, el bastón y la banda, atributos que conferirían momentos después, simbólicamente, el rango presidencial del Dr. Guido.

A las 12.13 llegaron al Salón Blanco la madre del primer mandatario, doña Carmen C. de Guido, y la viuda del teniente general Lonardi, Sra. Mercedes Villalba Achaval quienes fueron invitadas por el secretario privado del presidente, Sr. Ernesto Sastre, que ocuparan el estrado. Eran las 12.15, cuando el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido, depositaba en la mesa el libro de actas.

Un minuto después, apareció el Dr. Guido. Junto a él subieron al estrado, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso y los demás miembros del alto tribunal; el profesor Monjardín; el Dr. Benjamín Guzmán; ministros y secretarios de Estado del gabinete del Dr. Frondizi y que aún, a pedido del Dr. Guido, continúan en sus funciones; el nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni y los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Raúl Alejandro Poggi; de Operaciones Navales, almirante Agustín R. Penas, y de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier mayor Cayo Antonio Alsina.

El acta de asunción del mando

El Dr. Garrido dio comienzo a la lectura del acta a las 12.15, cuyo texto es el siguiente:

"En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los 30 días del mes de marzo de 1962, siendo las 12.15, me constituí yo, escribano general del Gobierno de la Nación, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a requerimiento del excelentísimo señor presidente del Honorable Senado de la Nación, Dr. José María Guido, quien se encuentra presente, y manifiesta:

"Que ante los hechos que son de público conocimiento, que han producido la vacancia del Poder Ejecutivo por destitución de hecho del anterior presidente, ha asumido la presidencia de la República en forma definitiva, habiendo prestado en ese carácter el juramento constitucional ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

"Esta acta forma un todo con la comunicación cursada en la fecha a la Suprema Corte de Justicia, que le recibió el juramento y se firma en presencia de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, debiendo enviarse testimonio al superior tribunal para su homologación.

"Acto seguido el infrascripto escribano general procede a poner en manos del excelentísimo señor presidente de la Nación, Dr. José María Guido, el bastón y la banda presidencial, atributos simbólicos del mando supremo que acaba de asumir.

"Se deja constancia que se encuentran presentes en este acto el señor presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, y todos los señores miembros del citado tribunal, con el que terminó el acto firmando para constancia el excelentísimo señor presidente de la Nación, los señores ministros y secretarios de Estado, altos jefes de las fuerzas armadas y demás presentes ante mí de que doy fe".

De inmediato, el escribano mayor de Gobierno hizo entrega al primer mandatario del bastón de mando y la banda presidencial que el Dr. Guido inmediatamente colocó sobre la mesa.

La firma del documento

A continuación el Dr. José María Guido, suscribió el acta, siguiéndole en este orden: el canciller Roberto Etchepareborda; los ministros de Economía, Dr. Jorge Wehbe; de Trabajo y Seguridada Social: Dr. Puiggrós, y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Petriz; los secretarios de Aeronáutica, Brigadier Rojas; de Agricultura y Ganadería, Dr. Urien, y de Energía y Combustibles, Ing. Branca; el comandante en jefe del Ejército; el ministro de Justicia, Dr. Sussini; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Cayo Antonio Alsina, y por último el escribano mayor de Gobierno. El Dr. Tiburcio Padilla (h), ministro de Asistencia Social y Salud Pública, no suscribió el acta pese a ser llamado por el Dr. Garrido, por no encontrarse en esos momentos en el Salón Blanco. El Dr. Padilla llegó después, al igual que el titular de Defensa Nacional, Dr. Rodolfo Martínez (h). No concurrió a la ceremonia el ministro del Interior, Dr. Hugo Vaca Narvaja.

Finaliza la ceremonia

Exactamente a las 12.31 finalizó la ceremonia, retirándose el Dr. Guido. Previamente saludó a los presentes con un "buenos días" apenas perceptible. Casi al mismo tiempo, del sector derecho que daba frente al estrado, partió un grito "Viva el Dr. Frondizi", que fue acompañado de algunos aplausos.

Acompañado por el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Eduardo Loepkhart, el presidente de la República se encaminó hacia su despacho, seguido de ministros, legisladores y demás autoridades que le presentaron sus saludos. A las 12.37, luego de conversar brevemente con el Dr. Guido, se retiraron de la Casa Rosada los tres comandantes en jefe, el secretario de Aeronáutica, el contralmiran Hartung y otros jefes y oficiales.

Alrededor de las 13.15 se retiraron los últimos funcionarios, cerrándose entonces las puertas tras el jefe de la Casa Militar.

Volviéronse a abrir las puertas para dejar paso al ex titular de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Ismael Bruno Quijano, siendo ésta la primera audiencia que concedió el Dr. Guido en su carácter de presidente. La entrevista duró breves minutos y al retirarse el Dr. Bruno Quijano declinó formular declaraciones.

A las 14, el primer mandatario pasó al salón comedor, donde almorzó en compañía de sus colaboradores inmediatos.

Reunión de ministros

Minutos después de la ceremonia de asunción por parte del Dr. Guido se realizó una reunión de los ministros que acompañaron en su gestión al presidente Frondizi y que todavía están en posesión de sus cargos. La misma se realizó en el despacho del secretario general de la Presidencia Dr. José Rafael Cáceres Monié (este funcionario no se hallaba presente), y duró breves instantes. Al término de la conferencia, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Rodolfo Martínez (h.) se abstuvo de informar sobre los temas tratados, señalando solamente: "Fue una reunión amistosa, como las mismas que hicimos últimamente".

Trascendencia del acta

"El acta con la que asumió el Dr. Guido es un documento excepcional", dijo un alto funcionario perteneciente a la Escribanía Mayor del Gobierno, y agregó: "Enfoca una excepcional situación político-institucional por la que atravesó el país, como consecuencia de la deposición del presidente Arturo Frondizi por parte de las fuerzas armadas". Señaló más adelante que "muchas horas de estudio y análisis llevó la redacción definitiva. La misma —dijo— surgió de un proyecto presentado por el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido, y también intervinieron el propio Dr. José María Guido, el presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Benjamín Villegas Basalvilbasso, y destacados juristas del alto tribunal.

"De esta forma —siguió diciendo el informante— la continuidad jurídica del gobierno está asegurada, a los efectos de la posición argentina en sus relaciones normales con el resto del mundo".

Sobre el particular, cabe consignar que el texto del documento será comunicado inmediatamente a las representaciones diplomáticas de los países con los cuales la Argentina mantiene relaciones. Esa alternativa se cumplirá por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.


El escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido, entrega el bastón de mando al Dr. José María Guido, en la ceremonia realizada este mediodía en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. *(Radiofotografía United Press)*

HASTA ESTA MADRUGADA SE REALIZARON REUNIONES EN LA CASA DE GOBIERNO

PARTICIPARON EL Dr. GUIDO Y LOS COMANDANTES EN JEFE DEL EJÉRCITO, DE LA AERONÁUTICA Y DE LA MARINA

GESTIONES PARA UNA SOLUCIÓN

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La difícil situación político-institucional y castrense que desde hace varios días acapara no sólo la atención del país sino del mundo, parece haber derivado esta madrugada hacia una solución con fundamentaciones legales que, por el momento, ha contribuido a aliviar el dramatismo que envolvió a la población desde el mismo momento en que, el miércoles por la tarde, el Dr. Frondizi hacía abandono de la Casa de Gobierno para dirigirse a Olivos, tras ratificar ante los comandantes en jefe del Ejército, su propósito de no renunciar al cargo de presidente de la Nación y hasta las 2.15 de hoy, cuando se anunció oficialmente que el Dr. Guido asumirá el gobierno al mediodía y el comunicado militar, manifestando que "la crisis comienza a tener soluciones". El anuncio hecho por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación a la 1.30 de hoy, expresa: "El señor presidente de la Nación, Dr. José María Guido, quien prestó juramento constitucional en la tarde de ayer, ante la Corte Suprema, después de realizar consultas con los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas, de conformidad con los mismos resolvió asumir formalmente el cargo en ceremonia pública a las 12 del día de hoy. El acto se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno".

RESOLUCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

El comunicado militar, hecho público a las 2.15 de esta madrugada, expresa textualmente: "Con la asunción del Dr. José María Guido a la presidencia de la Nación, efectuada de acuerdo con las previsiones de la Constitución y de la ley de acefalía del Poder Ejecutivo, comienza la conjuración de la crisis institucional que aqueja a la República. Las fuerzas armadas, cumpliendo con su firme propósito de asegurar a toda costa la continuidad constitucional y la vigencia de la ley, aun en medio de una situación de conmoción pública como la que atraviesa el país, confían en que la solución hallada apresure la conquista de la estabilidad y la paz interior que tanto necesita la Nación. La crisis ha sido larga; el camino de las soluciones arduo. Comenzó hoy una nueva etapa destinada a asegurar los frutos de la democracia para todos los argentinos, sin exclusiones, privilegios ni rencor. Las fuerzas armadas comprometen su esfuerzo en la realización de esta empresa nacional".

La tensión vivida durante las últimas 24 horas, comenzó a tomar vigor cuando se anunció que el Dr. Frondizi partía hacia la isla Martín García en calidad de confinado y se agudizó en mayor grado al promediar la tarde anterior, oportunidad en que el presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido, concurrió al palacio de los tribunales y prestó juramento como primer magistrado de la Nación ante los miembros de la Corte Suprema de Justicia. A partir de entonces se fueron sucediendo largos momentos de confusión. Uno de ellos establecía que paralelamente al juramento del Dr. Guido, un jefe del Ejército había asumido el gobierno para oponerse a la persona que ya desempeñaba la presidencia de la República. Es decir, que había en el país gobiernos paralelos.

HUBO UNA REUNIÓN EN LA PRESIDENCIA

Al filo de la medianoche, se tuvo conocimiento, por parte de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, que se había iniciado en el despacho presidencial una reunión.

Participaban de la misma el Dr. Guido, los comandantes en jefe del Ejército y de la Fuerza Aérea Argentina, teniente general Raúl A. Poggi y brigadier Antonio Cayo Alsina; el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Agustín R. Penas; el secretario de Aeronáutica brigadier Jorge Rojas Silveyra; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Eduardo B. Lockhart, y los asesores jurídicos de la fuerza aérea y del estado mayor naval. Minutos después de medianoche, el teniente coronel Wilfredo Peresutti, informó a los periodistas que al término de la reunión no se permitiría el acceso de los mismos cuando aquella finalizara anticipando que tal vez se diera un informe oficial. A las 0.30 se retiró de la Casa de Gobierno por la puerta de la calle Rivadavia una persona que no pudo ser identificada y ante el requerimiento periodístico dijo solamente: "Soy un modesto técnico en derecho del trabajo". Entre los representantes de prensa "en la calle" se estimó que el nombrado era el profesor Devealí que dicta cursos sobre la materia aludida en la Facultad de Derecho señalándose también que dicho profesor formó parte de un grupo de civiles que, según trascendió asistió a la reunión y que estaba integrada, además por los Dres. Alejandro Lastra, Manuel V. Ordóñez y Marcelo Aranda y otras dos personas de apellido Agote y Gordillo.

La reunión de referencia finalizó a las 2.27 de hoy. En tal oportunidad, el brigadier Rojas Silveyra, declaró a los periodistas: "Se ha encontrado una solución democrática y perfecta", rehusándose a responder otras preguntas. Por su parte, el comodoro Romanelli, jefe del estado mayor de Aeronáutica, dijo "Todo está terminado". Seguidamente se anunció oficialmente que el Dr. Guido "pernoctará en la Casa de Gobierno".

ASUNTOS QUE SE HAN CONSIDERADO

Cabe señalar también que a poco de haber finalizado la reunión del Dr. Guido con los jefes militares y otros funcionarios, precedentemente mencionada, trascendió que en la misma se habrían considerado los siguientes puntos: Convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso; reforma de la ley de acefalía; enmienda de la Ley de Asociaciones Profesionales; anulación de las elecciones; intervención a las provincias; proscripción de los extremismos y establecimiento del régimen proporcional para las elecciones.

EL RETIRO DE TROPAS DISPUSO EL Gral. POGGI

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Esta mañana el comandante en jefe del Ejército, teniente general Raúl Alejandro Poggi, dirigió a todas las unidades del arma el siguiente despacho:

"En estrecho y común acuerdo con la Marina y la Fuerza Aérea Argentina, el Ejército nacional, que el suscripto tiene el honor de comandar, ha dado una nueva oportunidad a la República para encauzarse por las vías de la ley y sus principios democráticos.

"Como comandante en jefe del Ejército ordeno deponer las armas y las pasiones en aras de la concordia y unidad nacional, replegar las unidades a sus cuarteles y cobijados en la enseña patria recuperar las horas consumidas tras la suprema finalidad de alcanzar el bien común, garantizar la paz pública y asegurar la vigencia de la democracia".

Se ha dispuesto la detención de varios militares

La encabeza el general Rosendo Fraga, que durante el día anterior estaba en libertad tras un arresto de unas horas. Figuran en la lista también los generales Carlos Peralta, Edgar Landa y Juan Carlos Cordini. En círculos allegados a la misma Secretaría de Estado se hicieron otras menciones de generales detenidos, pero a través de personas no habitualmente informadas. Ellos eran César Tognani, Juan José Montiel Forzano, Ventura Morón, Ramón Rauch, Andrés Alsogaray, A. Suárez Girado, E. Risso Patrón y Juan Carlos Palacios.


El comandante en jefe del Ejército, teniente general Raúl Alejandro Poggi, llega a la Casa de Gobierno para asistir a una reunión con los jefes militares

Posición de mandatarios provinciales

Repudian el acto de violencia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Paralelamente a la reunión que el Dr. Guido celebraba con los jefes militares, se realizaba en el Senado de la Nación una conferencia de gobernadores. Las deliberaciones finalizaron a las 2.55 de hoy, dándose seguidamente la siguiente declaración: "Reunidos en la capital federal los gobernadores y ex gobernadores de Buenos Aires, Sta. Fe, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, La Rioja, San Juan, San Luis, Neuquén, Santiago del Estero y Santa Cruz y los interventores en Córdoba y Salta, con la adhesión expresa de los gobernadores de Misiones y Jujuy, examinaron el sentido y proporciones de la honda crisis que aflige a la República y han convenido en declarar:

"1o.) Que el acto de fuerza ejercido sobre el presidente legítimo, Dr. Arturo Frondizi, y su confinamiento en una isla de jurisdicción castrense, constituye una gravísima violación a la Constitución Nacional, cuya responsabilidad recae íntegramente sobre sus autores o instigadores.

"2o.) Que por lo tanto el señor presidente de la República debe ser restituído de inmediato al ejercicio de su cargo.

"3o.) Que reiteran su decisión de luchar por la reconquista del orden institucional vulnerado y por la pronta libertad de Arturo Frondizi para que continúe su extraordinaria tarea de pacificación y desarrollo integral de la Nación".

Declaraciones de Vítolo y Gelsi

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "He expresado en la reunión de gobernadores mi posición frente a la situación actual del país, pero no quiero extenderme fuera del ámbito de mi partido" declaró el ex ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, cuando abandonó la reunión de mandatarios provinciales realizada anoche en el Congreso de la Nación.

Como se le preguntara si podía haber legalidad sin Frondizi, respondió: "Señores, la legalidad en este país ha desaparecido en el momento en que fue derribado Arturo Frondizi, presidente constitucional. No hay remedio con remiendos. Francia no se arregló con Vichy".

A su vez el ex gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, expresó: "Es hora que nos dejemos de... no hay legalidad sin Frondizi. Este partido —se refería a la UCRI— tiene el orgullo de poder decir y eso no lo pueden decir los peronistas, que en nuestras filas no hay traidores".

Participaron de la reunión de gobernadores el ex ministro de Salub Pública, Dr. Héctor Noblía; el ex vicegobernador de Buenos Aires, Dr. Crossetti, así como los integrantes de la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI.

EL GOBERNADOR Y VICE RENUNCIAN EN CATAMARCA

CATAMARCA, 30 (UP). — El subsecretario de Gobierno, Guillermo Ahumada, informó en la víspera que habían presentado sus renuncias el gobernador, vicegobernador y otros altos funcionarios del Poder Ejecutivo provincial.

La actitud de los señores Juan Manuel Salas y Gaspar Guzmán tiene relación con la actual situación por que atraviesa el país, aunque no se tiene una comunicación oficial hasta el momento.

PIDEN SU RETIRO JEFES MILITARES

BUENOS AIRES 30 (UPI). — No pudo ser confirmado oficialmente la solicitud de retiro de varios generales. No obstante ello, se supo que solicitaron sus pases a retiro los generales Rosendo Fraga, José María Olascoaga, Juan Carlos Cordini, Ventura Morón, Edgar Joaquín Landa y el comandante del Cuerpo de Caballería, general Rauch.

LA VISITA DE SU ESPOSA RECIBIÓ EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La esposa del Dr. Arturo Frondizi, Sra. Elena Faggionato, se trasladó esta mañana a la isla Martín García, acompañada por el Sr. Eduardo González.

Almorzó en compañía del ex jefe del Estado y regresó a esta capital en las últimas horas de esta tarde.


El teniente general Poggi firma el acta de asunción del mando del Dr. José María Guido. *(Radiofotografía United Press)*

LA CARTA DEL Dr. FRONDIZI AL TITULAR DEL COMITÉ NACIONAL

SU TEXTO FUE DADO A PUBLICIDAD EN LA FECHA.- EXAMEN DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El siguiente es el texto de la carta del doctor Arturo Frondizi, que se hizo pública en el día de hoy.

"Señor Presidente del Comité Nacional de la UCRI, doctor D. Alfredo García. Querido correligionario y amigo:

Deseo comenzar esta carta recordando algunas frases del discurso que pronuncié el 9 de febrero de 1957 y que hoy recobran cabal vigencia: "Los hombres que el destino señaló para servir la causa del pueblo sufrieron siempre los peores embates. Tengo presente el suicidio de Alem, la tentativa de asesinato a Lisandro de la orreT y su posterior suicidio. A Yrigoyen se lo dejó sólo.

"Tengo la firme decisión de enfrentar todo lo que pueda sobrevenir. No me suicidaré, ni me iré del país ni cederé. Permaneceré en mi puesto en esta lucha que no es mía ni sólo del pueblo argentino. Se está librando en nuestra América; la están librando a lo largo y a lo ancho de todo el mundo los pueblos que se levantan contra la opresión y el privilegio y combaten por la libertad, la justicia y el progreso del género humano.

"En momentos en que la crisis política que vivimos llega a su máxima gravedad quiero ratificar ante Ud. y demás integrantes de ese Comité Nacional partidario mi irrevocable determinación de no renunciar y de permanecer en el gobierno hasta que me derroquen por la fuerza.

"Nuestros enemigos — los enemigos del pueblo argentino — quieren mi renuncia. Con mi renuncia se prepara una parodia institucional, sobre las bases de una democracia restringida que excluya todos los sectores populares y como consecuencia ineludible una despiada represión contra el pueblo con la que me han amenazado continuamente.

"Esta es por lo tanto y lo digo aquí con tanta solemnidad, la razón fundamental de mi obstinada y tenaz negativa a renunciar a mi cargo o terminar con mi vida. Quienes se atrevan a sacarme del gobierno por la fuerzo a eliminarme físicamente, deberán asumir ante la historia la responsabilidad de haber desatado en la Argentina la represión popular y su inevitable consecuencia, la guerra social.

"Ellos, si logran sus designios, abrirán las puertas al comunismo que con tanta vehemencia dicen combatir.

"Este episodio de hoy es la culminación de un largo proceso a través de cuyo desarrollo se libró un incesante combate entre la legalidad y el despotismo, entre la paz social y el caos, entre el desarrollo y el colonialismo.

"En casi cuatro años de gobierno informé en forma permanente al pueblo del sentido de esta lucha. Una y otra vez denuncié qué fuerzas y con qué medios se oponían a un programa de legalidad, paz social y desarrollo económico. Si esta lucha no derivó en forma cruenta, ha sido por la vocación de paz que anima a nuestro pueblo y por el tesonero esfuerzo pacificador de nuestro gobierno.

"Si esta crisis no se superara, se hace necesario que el pueblo sepa cómo han sucedido los hechos, quiénes son los responsables de la situación a que se ha llegado, qué consecuencias se derivan de las mismas y cuáles son los métodos de lucha que el pueblo tiene que llevar adelante para lograr sus objetivos. Para que esta experiencia no se pierda y fructifique en victorias próximas, es necesario el análisis sereno de nuestra reciente victoria, con cabal conocimiento de la verdad.

"Por lo pronto, del análisis de las circunstancias actuales del país, surge con claridad que por mucho que hoy se imponga una solución violenta, la derrota del pueblo es solamente transitoria. Tengo absoluta fe en su triunfo final y sé que nada ni nadie podrá evitarlo, si se actúa conforme a las enseñanzas que proporcionan los episodios vividos. El pueblo ha comprendido, definitivamente que su fuerza reside en el número de voluntades que representa, es decir en la fuerza de la democracia. Está asimismo en la unidad y la coincidencia, es decir, en la comprensión de los objetivos comunes.

"Cuando el 23 de febrero de 1958 encontramos ese camino común, la victoria correspondió a la causa de la Nación y del pueblo, la ciudadanía asimiló así la experiencia que surgía de los comicios anteriores de convencionales constituyentes, cuando el enemigo pudo dividirnos y resultamos vencidos.

"El 23 de febrero de 1958 no triunfó un partido, ni un hombre; triunfó el pueblo, triunfó la idea de lanzar a la Nación a su destino irrenunciable de desarrollo, bienestar y libertad.

Este programa necesitaba, para realizarse, que se procediera, rápida y eficazmente. Entrañaba una revolución tan pacífica como profunda.

Debíamos terminar con el colonialismo y, en consecuencia, afectar los intereses locales ligados a esa estructura económica.

"Sin embargo el programa de desarrollo había de beneficiar a todos los argentinos, a todos los sectores sociales y a todas las regiones geográficas. Era por lo demás un programa inevitable si no queríamos sucumbir en la desocupación y la miseria ya que la vieja estructura no podía sostenerse ni alimentar a veinte millones de argentinos. Si los sectores ligados al colonialismo hubieran comprendido ello y hubieran tenido fe en el país, habrían facilitado el cambio, incluso para no trabar el propio futuro. Pero no fue así.

"Pudo más el interés sórdido por lo inmediato. Y entonces comenzó la lucha, que se inauguró aún antes del 1o. de mayo de 1958. Continuistas y quedantistas deliberaron sobre si debían o no entregar el poder a la inmensa mayoría triunfante en los comicios. Acepté, entonces recibir el poder en forma condicionada. Debí optar entre la frustración de la victoria, con que se abría ya el camino de la dictadura o a la guerra civil o a un punto de partida que permitiera ir construyendo las bases de una legalidad cada vez más extensa, de una paz social [illegible] y de un desarrollo en acelerado crecimiento. El pueblo conoce bien cuán larga y difícil ha sido esta lucha. A cada avance por el camino propuesto [illegible] la reacción que se fue haciendo cada día más violenta. Desde la tentativa de sustituir al presidente [illegible] nismo aparentemente legal como la utilización del entonces vicepresidente hasta la [illegible] la de enero de 1959 y la proyección del primer plano de los protagonistas de la crisis de setiembre de 1959.

"A ello debe sumarse el terrorismo y el sabotaje. No se dejó de lado ningún medio

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

CARTA ENVIADA POR FRONDIZI AL SENADOR ALFREDO GARCÍA

(Viene de Pág. 1a)

que pudiera conducir a la caída del poder sostenido por el pueblo para un plan de progreso económico y bienestar social, utilizándose para ello aun a sectores del mismo pueblo.

"Con el fracaso de la conducción surgida de la crisis de setiembre de 1930 se cierra un ciclo. Pero ya entonces sabíamos que el golpismo y la reacción, acorralados y resentidos por su derrota, asumirían formas más peligrosas. En la tentativa de [illegible] las bases de la legalidad, levantamos las [illegible]. Al mismo tiempo tratamos de hacer entender a las fuerzas en pugna, dentro de la línea nacional, que debían buscar la forma de presentar un frente unido. Personalmente llevé a mi partido la idea de abrir las listas de ca[illegible] para dar cabida en ellas a todos los sectores de opinión —radicales, conservadores, peronistas— sin más exigencia que la honradez y la inteligencia y que estuvieran dispuestos a luchar por la [illegible]cia y el desarrollo. Infortunadamente mi iniciativa no fue comprendida ni aceptada en toda su extensión y llegamos a los comicios de marzo en posiciones [illegible]mente antagónicas.

"Que este enfrentamiento era puramente formal y producto de las pasiones de la hora, surge claramente ahora al constatar la consternación que invade los sectores que pudieron unificar sus fuerzas y no lo hicieron. Ahora, con la legalidad a punto de perecer, comprueban [illegible] que su fortaleza estaba en la unidad. La masividad del voto hubiera hecho imposible la tentativa de burlar a la opinión pública.

"Conocidos los resultados electorales y enfrentado a una grave situación de hecho acepté las intervenciones como un recurso heroico destinado a preservar una parte de la legalidad.

Desde esa plataforma podíamos lanzarnos de nuevo a la tarea de su ampliación.

"Sin tiempo para una consulta más profunda, pero sabiendo que interpretaba la [illegible] y pacifista [illegible], adopté, en su [illegible], esa decisión. No creo haberme equivocado al proceder así. No hay duda de que [illegible] sabe que era el mal menor. Ustedes como correligionarios, comprenderán mejor que nadie lo doloroso que fue para [illegible] esos decretos. Pero de la misma manera que soporté con humildad y con paciencia la calumnia y la [illegible] investidura presidencial no vacilé un instante en ese nuevo re[illegible] de la paz de mi pueblo. Sobre el orgullo personal y la jerarquía de presidente de la nación privó siempre mi responsabilidad suprema de evitar la quiebra de la legalidad y la lucha entre hermanos. Un estadista argentino dijo alguna vez que el hombre público carga su cruz y bebe su vinagre. Ustedes saben bien qué pesada ha sido mi cruz y que amargo ha sido mi vinagre.

"Paradójicamente, quienes me instaban a intervenir todas las provincias en que triunfó el peronismo; quienes lanzan proclamas incendiarias advirtiendo a los peronistas qué género de represión intentarán contra ellos, aducen que la legalidad fue quebrantada por el presidente de la Nación al decretar estas intervenciones.

"Esto constituye el símbolo de la contradicción de [illegible] sostienen sin rubor la tesis de una democracia de selectas y reducidas minorías que se arrogan el derecho de tutelar al pueblo todo. Son los mismos a quienes debí ofrecer la banda y el bastón presidencial cuando exigían mi firma para un decreto que interviniera la C.G.T. y que posibilitara los fusilamientos en la argentina. Su objetivo es dividir al pueblo para que prevalezcan sus intereses particulares.

"Se aproximan horas difíciles para el país. Si no se supera esta crisis, lo serán mucho más aún. Por mi parte, trato de evitar esta perspectiva de sangre y encono para mi patria. No [illegible] para no abrir el cauce a la anarquía, pero si pasan por encima de mi voluntad, si me arrojan del gobierno o me eliminan físicamente, quiero que el pueblo todo, conozca la realidad de lo ocurrido para que pueda aprender la lección de la historia. Los últimos comicios señalan que más del setenta por ciento del electorado se ha pronunciado por el desarrollo económico, la justicia social y la convivencia democrática. Las bases de la expansión están logradas en forma irreversible y, por tanto, es más claro el derecho del pueblo a gozar de los beneficios que esta situación deriva. La lucha que se abre ahora es por la legalidad y la paz. Y la legalidad y la paz sólo se pueden asegurar por la unificación de todos los sectores populares.

"Pero si los enemigos de la Nación y del pueblo, lanzan sobre los argentinos la calamidad sombría de la dictadura y la lucha fratricida, habrá que enfrentar con decisión inquebrantable todas las contingencias. Sería ese un camino más doloroso, que no ha dependido de nosotros, pero que conduciría igualmente a la victoria final del pueblo.

"Tanto para ese camino, que nos pueden imponer, como para el democrático y pacífico que estamos sosteniendo hasta sus últimas consecuencias, importa fundamentalmente preservar la unidad de los sectores populares como condición indispensable de su triunfo. El método es alcanzar un frente unido, indisolublemente unido por encima de diferencias ocasionales que el enemigo tratará de ahondar.

"Cualquiera sean las características de la lucha, nuestra concepción cristiana y democrática debe estar íntimamente unida a nuestra acción. Sólo así se evitaría que alguna fuerza antinacional capitalice la lucha histórica del pueblo argentino por su autodeterminación.

"En estas horas sombrías de la República, puedo comprender cabalmente, con honda emoción republicana el drama de ese gran argentino que fue Hipólito Yrigoyen, cuando solo, enfermo y abandonado fue derrocado por las fuerzas [illegible]nales. Felizmente Dios ha querido liberarme de esa dolorosa experiencia porque mi partido y mis amigos de lucha de toda una vida me han acompañado con una conmovedora solidaridad, que obliga a mi emocionada gratitud y que me ha recompensado de la soledad y las penurias del poder. Cualquiera fuere mi destino sé que he contado con la lealtad de mis amigos y de mi partido y con la comprensión de mi pueblo. No necesito más.

"De esta carta envío copias auténticas a un grupo de amigos comunes. Quiero que ella sirva como único y veraz testimonio de las razones de mi decisión, de mi estado de ánimo y del programa de acción que propongo a mis conciudadanos. Ella sólo debe hacerse pública en el caso de que se me eliminara físicamente o se me hiciera prisionero. Espero que Ud. y demás correligionarios, que sigan, como he seguido yo, hasta sus últimas consecuencias esta lucha por la liberación de la Argentina por su desarrollo económico, por su soberanía, por la unidad de nuestro pueblo y por sus derechos a un nivel de vida cada día mejor. Esto es la expresión auténtica de la democracia.

"Invoco para mi patria la protección de Dios, con un gran abrazo.

"Buenos Aires, 27 de marzo de 1962. Arturo Frondizi presidente de la Nación Argentina".

PRESENTARON SUS RENUNCIAS VARIOS EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Varios embajadores argentinos en el extranjero han presentado sus renuncias. Aunque no se informó oficialmente sobre los motivos, se estima que las dimisiones están estrechamente relacionadas con los acontecimientos que son del dominio público.

Los embajadores dimitentes son: Dr. Mario Amadeo (Naciones Unidas); Dr. Emilio D. del Carril (Estados Unidos); general Angel Peluffo (Canadá); contralmirante Teodoro Hartung (Gran Bretaña), y el Dr. Gerardo Schamis. También renunció la delegada argentina a la Comisión de la Mujer de las Naciones Unidas, Sra. Marcela Gatica de Vilchez.

Placet para el nuevo embajador coreano

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cancillería argentina concedió el correspondiente placet para la designación del primer embajador de la República Argentina de Corea del Sur ante la Casa Rosada.

Para tales funciones ha sido designado el general Kwon Chung. Ambos países resolvieron establecer relaciones diplomáticas el 15 de febrero último.

LAS NORMAS QUE INVOCÓ J. GUIDO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En cuanto a las normas que invocó el Dr. Guido en su comunicación a la C. Suprema de Justicia están incluidas en el artículo 75 de la Constitución Nacional y dicen textualmente: "En caso de enfermedad, ausencia de la capital, muerte, renuncia o destitución del presidente del Poder Ejecutivo será ejercido por el vicepresidente de la Nación. En caso de destitución, muerte, dimisión o inhabilitación del presidente y vicepresidente de la Nación, el Congreso determinará qué funcionario público ha de desempeñar la presidencia, hasta que haya cesado la causa de la inhabilitación o un nuevo presidente sea electo".

"Artículo 1o. de la ley 252: "En caso de acefalía de la República por falta de presidente o vicepresidente de la Nación, el Poder Ejecutivo será desempeñado en primer lugar por el presidente provisorio del Senado, en segundo por el presidente de la Cámara de Diputados y a falta de estos, por el presidente de la Corte Suprema".

Artículo 3o. de la ley 252: "El funcionario llamado a ejercer el Poder Ejecutivo Nacional en los casos del artículo 1o., convocará al pueblo de la República a nueva elección de presidente y vicepresidente dentro de los treinta días siguientes a su instalación en el mando, siempre que la inhabilidad de aquellos sea perpetua".

Corresponde señalar que la facultad de la Corte Suprema de tomar juramento al nuevo presidente en ausencia del Congreso, está estipulada en el artículo 4 de la ley referida que dice: "El funcionario que haya de ejercer el Poder Ejecutivo en los casos del artículo 1o. de esta ley, al tomar posesión del cargo, ante el Congreso y en su ausencia ante la Corte Suprema de Justicia prestará el juramento que prescribe el artículo ochenta de la Constitución".

Finalmente se consigna que en las guarniciones militares y en las bases navales, las actividades se desarrollan normalmente y en todas las provincias, la situación es de total tranquilidad.

Orientación del nuevo gobierno de la República

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los pasos preliminares del nuevo gobierno que se estructurará en horas más, con la jefatura del Dr. José María Guido, han definido su orientación. Será un gobierno con fuerte influencia de los animadores de la Revolución Libertadora que actuaron dentro de la línea aramburista.

Esta madrugada pudo verse en la Casa de Gobierno que algunos de los asesores que acompañaban a los militares que se esforzaban por encontrar un arreglo de la situación eran figuras familiares de los círculos aramburistas. Además, se hizo patente que en los círculos de fuerte influencia de la vida de la UCRI causó disgusto [illegible] disimulado que Guido hubiese aceptado reemplazar en la primera magistratura al Dr. Arturo Frondizi.

"Como hombre de partido no debió haberlo hecho", declaró el presidente del Comité Nacional de esa agrupación, Dr. Alfredo García. Pero Guido, que obró cubriendo todas las apariencias renunció a su afiliación radical intransigente antes de ir a la Corte a jurar.

Los gobernadores y legisladores que asistieron a la reunión presidida por Guido, no divulgaron su mal humor y comentaron por momentos en tono acre que Guido no debió "prestarse para reemplazar a Frondizi", a quien consideran injustamente desposeído del poder.

Por otra parte, también pudo apreciarse esta madrugada que en la Casa Rosada se cumplía una ardua labor para organizar el nuevo gobierno en sus aspectos técnicos y ejecutivos.

Las personas que entraban y salían de la reunión militar con Guido siguieron los pasos de expertos que ingresaban a la sala con gruesos portafolios y carpetas. Se analizaba un largo plan de gobierno y la estructuración de las medidas a aplicar en los órdenes político, social y económico.

Uno de los asesores era Mario de Varali, de origen italiano, considerado como un experto en problemas laborales. También actuaban, entre otros, los Dres. Alejandro Lastra, Manuel Ordóñez y Laureano Landaburu, conocidos juristas que seguramente protegían las decisiones a tomarse en todo aquello que pudiera escapar al margen rígido de la ley.

Por otra parte, la asunción al poder de Guido terminó definitivamente por contemplar que con él se lograba plenamente el objetivo trazado por la gestión del teniente general Aramburu, de buscar una solución a la crisis sin interrumpir la continuidad constitucional.

El hecho de que los jefes militares que estaban en la Casa Rosada no cuestionaran definitivamente que Guido hubiese jurado en la Suprema Corte a pesar del enojo y de la sorpresa inicial, fue otro de los elementos que ayudó a descorrer rápidamente el cortinado y ver en el fondo un arreglo de la crisis con influencia aramburista.

Por cierto que los jefes de las fuerzas armadas que tenían en sus manos las soluciones, eran, todos por igual, viejos luchadores por los ideales de la Revolución Libertadora.

Queda, por fin, por advertir que la proclama que siguió al derrocamiento de Frondizi y el tono del comunicado dado esta madrugada en la Casa Rosada sobre las alternativas de la reunión de Guido con los representantes de las fuerzas armadas, muestran claramente cuál es la línea a seguir.

APOYA AL NUEVO GOBIERNO LA UCRP

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Comité Nacional de la UCR del Pueblo, aprobó esta tarde a las 14 una declaración en la que hace conocer su apoyo al nuevo gobierno.

Manifiesta que "es plausible la actitud de las fuerzas armadas al no asumir por su cuenta el poder". Asimismo exhorta a la convocatoria de todos los sectores de la vida para resolver el problema político del país.

El bloque de la UCRI trató la situación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A las 3.15 de la madrugada pasó a cuarto intermedio el bloque de diputados nacionales de la UCRI que comenzará a deliberar a la cero hora, a fin de tratar la situación institucional por la que atraviesa el país.

Presidió las deliberaciones el diputado Ricardo González, pues su titular, el Dr. Héctor Gómez Machado, fue el miembro informante de la entrevista que mantuviera en horas de la tarde de ayer, juntamente con el profesor Federico Fernández de Monjardín, y el Dr. Alfredo García, con el Dr. Arturo Frondizi en la isla de Martín García.

Asistieron a la reunión 74 legisladores. El Sr. González informó al pasar a cuarto intermedio el organismo que había analizado "el golpe de estado", así como también "la decisión del doctor José María Guido".

Anunció que el bloque elaborará hoy una declaración condenando el golpe de Estado y ratificando la posición y declaración que diera con anterioridad al derrocamiento del doctor Frondizi. Asimismo dará una resolución solicitando al partido —la UCRI— que haga intervenir sus diferentes organismos para determinar la futura línea política a seguir.

Con respecto a la asunción del mando por el Dr. Guido, señaló el señor González que evidentemente, desde el punto de vista partidario, se lo condenaba, pero al margen de las motivaciones personales y como ciudadano, que hubiera tenido para asumir tal actitud.

Finalmente expresó que en definitiva será el partido quien resuelva la situación del doctor Guido.

A LA ACTITUD DE GUIDO REFIRIÓSE EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Desde su confinamiento en Martín García, el depuesto presidente Arturo Frondizi, declaró que la actitud del Dr. José María Guido de asumir el gobierno no podía desaprobarse en su condición de ciudadano, pero sí como afiliado "a un partido".

COMENTAN EN EL EXTERIOR LOS SUCESOS QUE SE REGISTRARON EN NUESTRO PAÍS

LA PRENSA EUROPEA DEMUESTRA PREOCUPACION POR EL FUTURO ECONÓMICO ARGENTINO.- OTRAS OPINIONES

LONDRES, 30 (UPI). — Los periódicos europeos muestran preocupación por la acción de los militares argentinos al deponer al presidente Arturo Frondizi.

"Nada se ha resuelto en la Argentina, ni para bien ni para mal", dice el "Daily Telegraph". Un error político lo ha destituido. Permitió a los peronistas presentarse a las recientes elecciones, con la esperanza de que el gesto reconciliaría a los gremios obreros con sus medidas económicas y convencido de que el partido sólo evidenciaría una fuerza moderada en los comicios".

El "Daily Mail" dice que el derrocamiento de Frondizi es prueba de "lo extraordinario de América del Sur".

"Menos distante de Europa que Australia, más avanzada que Africa, está en alguna forma distante de la corriente principal del pensamiento y el progreso moderno", dice.

En cuanto a la reacción en otros países europeos, el diario "Arbeidelbladet", de Oslo, comenta que el derrocamiento de Frondizi "es una derrota para Estados Unidos".

Agrega que Frondizi "fue el mediador moderado de la política argentina. Washington teme ahora a los movimientos peronistas o castristas".

En Copenhague, el diario "Aktuelt" dice que hay muchas naciones en que un gobierno militar representa fuerzas "progresivas" y que la situación de la Argentina puede analizarse desde ese punto de vista.

El periódico danés "Politiken" dice que fuere cual fuere el resultado inmediato de la Argentina, ese país estará frente a un reto financiero y económico, y agrega que el cambio de régimen argentino constituye "un reto internacional".

En Estocolmo, el diario "Dagens Nyheter" comenta que el golpe de mano es más una acción contra el crecimiento del peronismo que contra Frondizi.

Agrega que "lo único seguro, es que los sucesos se producen en un ambiente de grandes dificultades económicas que acaso resulten demasiado abrumadores para la democracia".

En Amsterdam, el diario "De Volksrant", católico, dice que la situación de la Argentina "ha ido de mal en peor".

El diario agrega que Frondizi "trató sinceramente" de conducir al pueblo argentino por un sendero democrático, y que tanto Frondizi como los militares fueron sorprendidos por las recientes victorias electorales peronistas. Agrega que Frondizi se equivocó al considerar que había llegado el momento de "consultar" al pueblo.

El periódico "Helsingin Sanomat", de Helsinki, dice que el golpe de mano fue notable porque aparentemente no se basó en la ambición de un sólo individuo.

"Fue llevado a cabo por un grupo de generales, ninguno de los cuales hasta donde se puede conocer, trata de lograr supremacía".

Agrega que sera muy "interesante conocer lo que el futuro reserva al ex dictador argentino Juan Domingo Perón.

"Los dictadores, en términos generales, se parecen a los ex campeones de boxeo profesional: por lo regular no recuperan sus posiciones".

El semanario "The Economist" previene que "todo régimen militar hereda un caldero de descontento. Al mismo tiempo, podría perder, como se ha insinuado en Washington, la ayuda de Estados Unidos bajo la "Alianza para el progreso", con lo cual se arriesgaría al desastre [illegible] así como a la frustración política".

"El Dr. Frondizi, en lo personal, acaso no sea esencial para la Argentina, pero su visión de la democracia, aunque sea la democracia imperfecta, casi seguro que lo es".

"Der Tagesspiegel", de Berlín occidental, dice que el derrocamiento de Frondizi es un ejemplo del poder de los militares de América latina", y agrega: "Los militares defienden en la Argentina, como en otros estados latinoamericanos, los privilegios que conquistaron durante el régimen colonial español.

"Al finalizar el gobierno español, los cuerpos de oficiales eran una casta privilegiada, ajena al derecho. Los generales eran responsables de las cuestiones del poder y del ejercicio del derecho. Los militares se aferran a este principio y están decididos a defenderlo por la fuerza si ello es necesario".

En Méjico

MEJICO, 30 (UPI). — El derrocamiento del presidente de la Argentina fue condenado por organizaciones mejicanas indicando que con el golpe de estado ha habido una regresión a los tiempos de las imposiciones militares que tanto daño han hecho a los países latinoamericanos.

Manuel Rivera, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos no sólo condenó el golpe de estado, sino que consideró que Méjico debe romper sus relaciones con la Argentina hasta que vuelva a tener un gobierno que represente al pueblo.

La CGT dio a conocer una declaración

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La comisión provisoria de la CGT, fijó su posición mediante una declaración en que se expresa que con motivo de los "gravísimos acontecimientos" que están conmoviendo a la Nación", "las bases mismas de nuestra organización política, ya de por sí deterioradas, están amenazadas de quiebra total".

Luego la comisión provisoria, declara "ante esa situación:

"1o.) Que no podrá haber [illegible] interna ni social en el país si no se asegura para todos los argentinos las garantías individuales y los derechos de palabra, de prensa, de organización, etc. que nuestro pueblo conquistó en largas luchas, plasmados en la Constitución Nacional.

"2o.) Si no se respeta toda la legislación laboral, de previsión y de organización, en este caso, la Ley de Asociaciones Profesionales y las conquistas sindicales".

"3o.) Si el derecho de los trabajadores a sindicalizarse es vulnerado, avasallados sus organismos sindicales, sin excepción alguna, su dirigentes o su central ".

Asimismo formula un llamamiento "a todos los ciudadanos de inspiración patriótica para que propugnen y apoyen soluciones basadas en estos principios".

Exhortación del presidente R. Betancourt

Se vincula con la crisis argentina

CARACAS, 30 (UPI). — El presidente Rómulo Betancourt hizo un llamamiento al presidente John F. Kennedy y a los jefes de Estado de catorce naciones latinoamericanas para que repudien al nuevo gobierno argentino.

En sendos cablegramas despachados anoche a los presidentes de todos los países democráticos de la comunidad interamericana, Betancourt dice: "Mi gobierno adoptó, de los primeros en la América latina, una posición de beligerante repudio al régimen comunista de usurpación que existe en Cuba. Esa misma posición de beligerante repudio la adopta ahora frente al régimen instaurado en la Argentina".

Betancourt reveló que ordenará el retiro de la misión diplomática venezolana en Buenos Aires, y ratificó la declaración hecha ayer por el ministro de Relaciones Exteriores, Marcos Falcón Briceño, de que Venezuela no reconocerá al nuevo régimen argentino.

En su cablegrama, Betancourt no propone medidas específicas a otros países en cuanto a la Argentina.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: Novillos mestizos gordos, activa competencia, sostenida firmeza de precios. Demás tipos, limitado interés, precios bajos. Novillitos, vaquillonas y terneros especiales o de terminada preparación y buena clase, bien sostenido. Regulares a generales, venta muy dificultosa, precios de marcada flojedad. Sin vender, alrededor de 750 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 431 a 480 kgs. de $ 13 a $ 15.95; 431 a 450, $ 13.50 a $ 16.82; 381 a 430, $ 14 a $ 16; criollos cuarteros y overos negros, $ 9.50 a $ 13.50; novillos pesados, $ 12 a $ 14.80; novillitos gordos de 300 kgs. arriba, $ 14 a $ 15.95; 301 arriba, $ 13.50 a $ 15.60; generales, $ 8 a $ 12.70; vaquillonas especiales y gordas, de $ 11 a $ 16; generales, $ 7 a $ 12.56; terneros especiales y gordos, $ 14.50 a pesos 17.30; generales, $ 7 a $ 12; vacas especiales livianas, $ 8.50 a $ 12; vacas de conserva inferior, $ 3 a $ 5.50; vacas de conserva buena, $ 5 a $ 7.30; toros conserva, $ 7 a $ 10.50; torito, terneros y chanchería, $ 7.50 a $ 11. Compras de los frigoríficos: Armour 383, Anglo 734, La Blanca 314, Smithfield 97, Sansinena 465 y Swift 341.

ROSARIO

ROSARIO, 30. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 55 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con cotizaciones satisfactorias aunque más bajas [illegible] las registradas en la víspera. [illegible] animales de calidad regular [illegible] ferior se negociaron con [illegible] encalmado y cotizaciones [illegible] factorias. Cotizaciones: por [illegible] llos buenos, de $ 14.80 a $ 15[illegible] regulares, de $ 11.50 a $ 14[illegible] y tipo conserva, de $ 9.08 a [illegible] sos 11.03; novillitos, de $ 10[illegible] $ 13.70; vacas buenas, de $ 11[illegible] a $ 11.30; regulares, de $ [illegible] $ 11.07, y tipo conserva, de $ [illegible] a $ 7.50; vaquillonas, de $ [illegible] a $ 14.05; terneros, de $ 1[illegible] $ 12, y toros, de $ 7.79 a $ 10[illegible]. Entradas del día: novillos, no[illegible]llitos y toros, 468; vacas y vaq[illegible]llonas, 282; terneros, 37. To[illegible] 787 animales, de los cuales co[illegible]pró la C.A.P., 38; el frigorífi[illegible] Swift, 162 para el consumo y [illegible] para conserva; los abastecedor[illegible] 414, y para invernada, 36.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 30. — La plaza [illegible] nalizó sus operaciones, negoci[illegible]dose con tono sostenido. Se o[illegible]ró únicamente en el rubro [illegible] ciones.

Unica rueda

Cotizaciones: Acindar, 185 [illegible] $ 149; 106 a $ 150; Acinfer, [illegible] a $ 137; Astor, 300 a $ 98; [illegible]tra, 50 a $ 377; Banco de [illegible]lla, 25 a $ 682; 25 a $ 685; [illegible]nale, 100 a $ 102; La Celul[illegible] Argentina, 400 a $ 162; 300 a [illegible] pesos; 100 a $ 162; Cindelm[illegible] 500 a $ 93; Cinzano, 30 a $ [illegible] Daneri, 100 a $ 78; Electroc[illegible] 50 a $ 138; 100 a $ 139; Com[illegible]ñía Fabril Financiera, 115 a [illegible] pesos; Fader, 100 a $ 133; G[illegible]leo, 80 a $ 147; Grafex, 12[illegible] $ 119; Industrias Kaiser Arge[illegible]na, 250 a $ 148; 100 a $ 147; [illegible] a $ 148; 150 a $ 147; 250 a $ [illegible] 100 a $ 147; La Unión Grem[illegible] compañía de seguros, 108 a $ [illegible] Martín y Cía., 25 a $ 140; La [illegible]pelera Argentina, 40 a $ 106; [illegible] a $ 102; S.A.I.P.E., 80 a $ [illegible] 150 a $ 110; 400 a $ 108; 14[illegible] $ 108; Sniafa, 300 a $ 108; Su[illegible]til, 100 a $ 180; (cupón No. [illegible] para suscribir acciones de S[illegible]til), 1.360 cupones a $ 8 c/u.; [illegible]tablecimientos Textil Oeste, [illegible] a $ 54.

[illegible] DE [illegible]

Por [illegible] del directo[illegible] de este mercado no funciona h[illegible]ta nuevo aviso. Esta informaci[illegible] se halla colocada en las pi[illegible]rras de las cotizaciones, en [illegible] la [illegible].

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra. Santa Fe

Trigo, cosecha 1961/62 (nuevo) . . . . $ [illegible]

Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 3, consumo (cosecha 61/62) . . . . " [illegible]

Maíz, sano y limpio a Est. Export. (cosecha 61/62) . . " [illegible]

[illegible] (cosecha 61/62) . . . " [illegible]

Mijo (cosecha 61/62) . . . " [illegible]

Sorgo (cosecha 61/62) . . . " [illegible]

Descuentos a granel: Trigo, [illegible]sos 28.50; lino, $ 29; maíz, $ [illegible] girasol, $ 40; mijo, $ 29, y s[illegible]go, $ 36.50.

Mercado de cambios

[illegible] — Cotizaciones registradas [illegible] [illegible] cambio, a las 14, comprador [illegible] vendedor respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar . .	83.50	84.[illegible]
1 Libra inglesa . .	233.—	238.[illegible]
100 Uruguayos	753.—	768.[illegible]
100 Liras . .	13.40	13.[illegible]
100 Pesetas	139.—	142.[illegible]
100 Francos franceses (nuevos)	1.679.—	1.738.[illegible]
100 [illegible] nedas) .	4.138.—	4.166.[illegible]

La reanudación de operaciones en el Mercado de Cambio

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En medios oficiales ha trascendido que las operaciones en el Mercado Unico de Cambio podrían reanudarse el próximo lunes cuando estén definidas las soluciones de los problemas institucionales actuales. La información al respecto coincidió con otras, según las cuales la reanudación de las operaciones monetarias se decidirá complementándola con la aplicación de normas encaminadas a preservar la paridad actual del peso en su relación cambiaria con el dólar. Esas normas, de acuerdo a lo que aseguran peritos en la materia, serían las siguientes:

1o.) Fijación para las agencias de cambio de un horario igual al de los bancos, con lo cual esas agencias actuarían de 12 a 16, en igualdad de condiciones con las ruedas del Mercado Unico.

2o.) Obligación de depositar el 50 por ciento en efectivo —no utilizable con crédito bancario— de las compras de divisas que se conviertan en la línea del futuro.

3o.) Sometimiento de los depósitos en moneda extranjera a los mismos requisitos del efectivo mínimo vigente para la moneda nacional.

4o.) Limitación del plazo de las liquidaciones del [illegible]tado a uno y no a [illegible] días.

5o.) [illegible] temporaria para las agencias de cambio, de operar a término.

6o.) Mantenimiento de la liberación del depósito en los pases de la exportación.

Las medidas —se asegura— ya han sido estudiadas en el Banco Central y su adopción es inminente.



PARA ATENUAR EFECTOS DE LA SEQUÍA DISPONEN MEDIDAS

EL OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS Y LA REBAJA DE FLETES FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César Urien, ha emitido un mensaje destinado a los productores de las zonas afectadas por la sequía, para reiterarles que se han tomado y se adoptarán las más rápidas medidas para atenuar los efectos del fenómeno.

Las disposiciones adoptadas ya en vigor, son las siguientes: El banco de la Nación Argentina otorga esperas y renovaciones, íntegras y menores, hasta 180 días (prorrogables si la desfavorable situación persiste) sin que importe más servicio ni recargo en el tipo de interés. Considera como préstamos fundamentales, sujetos a preferencia, los destinados a la producción de especies forrajeras y a la adquisición de forrajes, pago de pastaje arrendamiento de otros campos para traslado de las haciendas, pago de transportes, arreos, etc. en las zonas afectadas.

Medidas coincidentes han sido dispuestas por el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

EFEA, por resolución del 16 del corriente, implantó una rebaja del 25 por ciento en los fletes para facilitar el traslado de hacienda de campo a campo.

La secretaría no desconoce —se agrega— que con estas medidas sólo se logra atenuar los graves daños que vienen soportando los productores. El problema es de notoria trascendencia y necesita soluciones de fondo. Para adoptarlas, con rapidez y profundidad, se convocó a una reunión de la que participaron los presidentes y directivos de la CAP, Junta Nacional de Carnes, representantes de entidades gremiales de productores y funcionarios técnicos de la Secretaría.

Esa solución de fondo, según propuso el Dr. Urien, consiste en la creación de un "Banco de Carne". Se estudia ya su estructuración y el propósito es concretarlo en términos perentorios.

Consiste —en síntesis— en la defensa de los precios que debe percibir el productor otorgando preferencia, en casos como el presente, para determinado tipo de hacienda —en estos momentos tipo conserva— proporcionando medios financieros a las empresas frigoríficas mediante esfuerzos coordinados con el Estado, para que puedan elaborar a capacidad plena, formando reservas para su oportuna comercialización.

Estará representado nuestro país en una exposición en Madrid

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a publicidad en el boletín oficial se autoriza a la Secretaría de Agricultura y Ganadería a concurrir a la Feria Internacional del Campo a realizarse en Madrid desde el 23 de mayo al 23 de junio del corriente año.

Con ese propósito se designa al Sr. Gerónimo Nicolás Cochello en carácter de comisario organizador del stand argentino y a quien se otorga un plazo de treinta días para que eleve el correspondiente anteproyecto a consideración de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. La misión tendrá una duración de dos meses aproximadamente.

SE FACILITARÁN PRÉSTAMOS PARA LA ARTESANIA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Banco Industrial ha implantado un sistema crediticio destinado a la promoción de la artesanía y ha decidido revisar sus planes y actualizar sus posibilidades.

En consecuencia, resolvió que los interesados deberán trabajar por cuenta propia en pequeños talleres, no emplear obreros fuera de personas de sus familias o aprendices, y tener en la vida artesanal su principal medio de vida.

Los préstamos serán destinados a la adquisición, el reacondicionamiento o al mejoramiento de máquinas, herramientas o elementos asimilables, o para gastos de evolución inicial.

Para la compra y mejoramiento de máquinas, el monto de los préstamos podrá alcanzar al 80 o/o del valor de las inversiones que se efectúen, sin exceder de la suma de 100.000 pesos por beneficiario.

El jefe de policía pretendió detener al gobernador de Chubut

RAWSON, (Chubut), 30 (UPI). — El jefe de policía interino Sr. Carlos Fontana, pretendió detener al gobernador de la provincia, Dr. Jorge J. Galina. El hecho, según se pudo establecer, obedece a resentimientos producidos por los sucesos de carácter político que ocurrieron en la provincia cuando se procedió a integrar la fórmula gubernativa de la UCRI.

Ayer concurrió a la residencia particular del gobernador el jefe de policía, acompañado por un oficial. Le dijo que debía arrestarlo y que cumpliría la medida inmediatamente.

El señor Galina, ante esa actitud, le ordenó que se retirara de la residencia y que se constituyera detenido en la jefatura de policía. Se produjo entonces un incidente al que pusieron término varias personas que se hallaban en la casa.

Como queda dicho, el incidente sería la culminación de una cuestión de carácter político.

Dejará de aparecer el diario "Crítica"

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Las autoridades del diario "Crítica" notificaron a su personal que a partir de la fecha el rotativo no saldrá por razones fundadas en dificultades económicas.

Con ese motivo el personal del diario se reunió esta mañana a fin de considerar la situación, y si es posible una solución que permita a la empresa proseguir sus actividades.

El SALTA FUE POSTERGADO EL CONGRESO ECONÓMICO

EL CONSEJO ASESOR DISPUSO QUE SE REALICE EN EL MES PRÓXIMO

SALTA, 30 (UPI). — El Consejo Asesor Económico de la provincia, que tiene a su cargo la organización del Segundo Congreso Económico de Salta, dio a conocer la siguiente resolución disponiendo la postergación del mismo para el mes de abril próximo.

Expresa: "Considerando que el vasto plan de trabajos que había dado el Consejo Asesor Económico para la preparación del Segundo Congreso Económico de la provincia de Salta no se ha podido cumplir en todos sus alcances dado el corto término, de que se dispuso para ese efecto y que la celebración del carnaval, primero, y posteriormente la campaña electoral, impidieron realizar en diversas localidades las reuniones de difusión programadas para dar a conocer los fines del mismo y proceder a la designación de delegados; que una postergación por un término adecuado permitirá asegurar el envío de mayor número de delegaciones de la provincia de Salta, como de las vecinas del noroeste argentino y de los países limítrofes, teniendo en cuenta que a medida que se realizaban las tareas de difusión de los fines del congreso, aumentaba el interés por los problemas que se van a tratar en el mismo y el deseo de participar en sus deliberaciones, lo que indudablemente contribuirá al mayor éxito de los fines perseguidos y mayor brillo de la reunión; se resuelve:

"1) Postergar para una fecha del mes de abril próximo, que oportunamente se fijará, la realización del Segundo Congreso Económico de Salta.

"2º) Continuar activamente con los trabajos de organización del congreso y difusión de sus fines para los mismos medios en que se le ha venido haciendo hasta la fecha.

"3º) Dar a conocer la presente resolución por la prensa oral y escrita y hacerla llegar de inmediato a los gobiernos, embajadores extranjeros, funcionarios, entidades y personalidades invitadas que habían manifestado sus propósitos de concurrir al congreso".

Creóse el Departamento de Educación Sanitaria

SALTA, 30 (UPI). — Por decreto - ley de la intervención Federal, que lleva el Nº 54, ha sido creado el Departamento de Educación Sanitaria y Social, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Asuntos Sociales y S. Pública.

A través de este nuevo organismo se trata de ampliar la acción sanitaria entre la población, a efectos de poder elevar el nivel educacional, con las medidas necesarias para su propio bienestar, partiendo de la base de que el concepto de salud pública es el conjunto de la salud individual.

Se espera solucionar, además, por este camino, el peligro constante de enfermedad colectiva, ya que ese departamento técnico dictará normas a la comunidad, haciéndole conocer los principios fundamentales para mantener y preservar la integridad física, psíquica y social, y afrontar la responsabilidad de su salud.

Sesquicentenario de la batalla de Salta

SALTA, 30 (UPI). — Mediante decreto de la intervención federal, han sido incorporados como miembros de la "Comisión Organizadora —Año Sesquicentenario de la Batalla de Salta—, el comandante principal Julio José María Farizano, jefe de la Agrupación VII de Gendarmería Nacional; el doctor Germán Osmar Galfrascoli, en su carácter de subsecretario de Instrucción Pública y Cultura y el presidente del Consejo Asesor Económico de la provincia, Sr. Juan M. Vigo.

Designación de inspector de enseñanza religiosa

SALTA, 30 (UPI). — Por decreto Nº 18 de la intervención federal en Salta, se restablece la enseñanza religiosa en todas las escuelas dependientes del Consejo General de Educación de la provincia. Por decreto Nº 38 se crea el cargo de inspector de enseñanza religiosa, con igual jerarquía que los inspectores de zona de la repartición y todas las atribuciones inherentes al cargo.

A pesar de que el señor presidente del H. Consejo estaba facultado de "motu propio" para proceder a la designación en dicho cargo, evidenciando preocupación por el espíritu de igualdad que animó la sanción de Estatuto del Docente, brindando iguales posibilidades a todo el magisterio provincial, ordenó abrir la inscripción de postulantes al ejercicio de dichas funciones, con carácter de concurso de antecedentes.

Sometidos los mismos de cada uno de aquellos a consideración del H. Consejo, se resolvió designar inspector de Enseñanza Religiosa al Sr. Francisco Noreiko, en razón de sus antecedentes personales y docentes.

EN CÓRDOBA HA FINALIZADO EL ESCRUTINIO DEFINITIVO

APODERADOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS EXPRESAN SU CONFORMIDAD CON EL MISMO

CORDOBA, 30. — En las últimas horas de anoche se realizó el acto final del escrutinio definitivo realizado por la Junta Electoral Nacional, en el local de la Legislatura Provincial. El Dr. Carlos Abarca, presidente de la Junta, habló para referirse al desarrollo del escrutinio y una vez que los apoderados expresaron su conformidad, se dieron a conocer los resultados definitivos y totales de la provincia. En el curso de la próxima semana la Junta determinará la fecha en que serán proclamadas las autoridades electas el 18 del corriente.

RESULTADOS GENERALES

	Dip. Nac.	Gob. y Dip. Prov.
UCR del Pueblo	309.329	310.833
Partido Laborista	295.607	294.519
UCR Intransigente	181.421	180.516
P. Demócrata (Dis. Cba.)	70.131	69.648
Demócrata Cristiano	23.583	23.148
Socialista Democrático	7.740	7.675
Unión Republicana	2.499	3.315
Partido Obrero (Trostkista)	3.128	3.244
Anulados	1.393	1.717
En Blanco	11.999	14.206

Repercusión de los sucesos de Buenos Aires

CORDOBA, 30. — Con toda normalidad se desarrollaron las actividades privadas y públicas en esta provincia. El interventor federal Dr. Mario I. Atencio concurrió a su despacho y conversó con sus más inmediatos colaboradores, siendo visitado por algunos funcionarios y dirigentes políticos de la Unión Cívica Radical Intransigente.

En la Municipalidad los servicios públicos se atendieron como de costumbre y las oficinas de la Dirección de Rentas, que desarrollan su mayor actividad en esta época, estuvieron colmadas de público.

De acuerdo con la disposición del Comando de la IV División de Ejército y de la Guarnición Aérea de Córdoba, en todos los servicios públicos, de obras sanitarias, electricidad, radiodifusión, teléfonos y otros varios, fueron apostadas guardias de seguridad. También se aumentó la vigilancia de los caminos de acceso a la guarnición militar y aérea.

En las demás rutas nacionales y provinciales que llegan a esta capital sólo se mantuvieron las guardias policiales de costumbre. En la Jefatura de Policía y en las comisarías seccionales las actividades también fueron normales. Persiste el acuartelamiento de las fuerzas, pero las mismas se hallan a cargo de sus jefes naturales.

El público siguió los acontecimientos de la capital federal a través de las emisoras y frente a las pizarras de los diarios. No se repitieron las fugaces demostraciones públicas de anoche, y aunque algunas versiones adjudican a funcionarios y dirigentes políticos de la UCRI la decisión de renunciar en esa agrupación y en las otras se está a lo que se resuelva en el orden nacional.

Segundo Congreso de Derecho del Trabajo

CORDOBA, 30. — El 2 de abril será inaugurado el Segundo Congreso de Derecho del Trabajo. El acto principal se realizará en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba, en cuya oportunidad hablarán el Dr. Jorge Orgaz, rector de dicha casa de estudios; el Dr. Mariano R. Tissembaum, presidente de la Comisión Organizadora Nacional del Congreso; el decano de Derecho Dr. Alfredo Acuña y otros destacados representantes de países asistentes al congreso.

El interventor viajó a Buenos Aires

CORDOBA, 30. — Por vía aérea se ausentó con destino a la capital federal el interventor federal en Córdoba, Dr. Mario I. Atencio. No se dieron a conocer los motivos del viaje.

IRÁ A NORFOLK EL PORTAAVIONES "INDEPENDENCIA"

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se anunció en la Secretaría de Marina que el portaaviones "Independencia" partirá mañana con destino a la ciudad de Norfolk, Estados Unidos. Lo hará al mando del capitán de navío Jorge E. Boffi, y permanecerá en dicha ciudad hasta el 5 de mayo aproximadamente, regresando al país el 24 del mismo mes.

Se añade que el viaje del "Independencia" tiene el carácter de una visita de buena voluntad y además para incrementar los conocimientos del personal, dentro de las técnicas modernas de adiestramiento, con asesores de la armada de Estados Unidos, realizando también operaciones de vuelos y trabajos conjuntos de los que tomarán parte los destructores "Rosales", "Brown" y "Espora". También se embarcará al personal de la Armada Argentina que ha realizado cursos de perfección de vuelo en porta-aviones.

Paro dispuesto por la U. de Recibidores de Granos y Anexos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Unión Recibidores de Granos y Anexos dispuso un paro general, en carácter de protesta por la actitud empresaria que impide lograr —dice— un acuerdo para la renovación del convenio laboral que se venía discutiendo desde noviembre último.

La información dada por la entidad expresa que el movimiento tendrá 48 horas de duración y que cuenta con el apoyo de las filiales del interior del país.

Se produjeron más incidentes en el Ecuador

QUITO, 30 (UPI). — Una revuelta "conservadora" que se registró en la ciudad de Cuenca inspiró ayer estallidos de violencia en varias otras ciudades ecuatorianas, aunque en ninguna parte hubo verdadera lucha.

Una multitud izquierdista en la ciudad de Guayaquil realizó una manifestación de apoyo del presidente, Carlos J. Arosemena, y apedreó los edificios de distintos periódicos.

La policía, disparando al aire, dispersó a los manifestantes impidiendo que se causara mayor daño a los periódicos y al consulado de Estados Unidos.

En Quito un gran número de jovencitos, gritando "no queremos dictadura militar" realizó una marcha por las calles de la ciudad, proclamando su apoyo a Arosemena.

Manifestación en Guayaquil

GUAYAQUIL, 30 (UPI). — A las 8 de anoche se llevó a cabo una manifestación de urgistas que incitó al pueblo a la revolución, desde la plaza Centenario, en apoyo del primer ministro de Cuba, Fidel Castro, según se informó.

Los manifestantes llegaron después hasta el consulado norteamericano y lanzaron piedras a las ventanas del edificio. Luego, se dijo que los extremistas regresaron al centro de la ciudad provocando escándalos, seguidos por la policía.

Al pasar por el edificio que ocupa el diario "El Universo", los manifestantes lanzaron piedras y rompieron vidrios de las ventanas. La policía lanzó entonces bombas lacrimógenas para dispersar a los manifestantes, restableciéndose la calma.

Una mujer cumplió 113 años en España

ALICANTE, España), 30 (UPI). — Dolores Sala López cariñosamente llamada "La Sixta", cumplió hoy 113 años de edad, pasando a ser la mujer más vieja de España.

Vive en una casita de campo en lo alto de un montículo cercano a la ciudad. Todavía trabaja en el campo, cuida de su casa, hace labores, lee, etc. Posee una fabulosa lucidez mental y le empiezan a salir brotes de nueva dentición.

Se encuentra de regreso en E. U. la Sra. de Kennedy

WASHINGTON, 30 (UPI). — La señora Jacqueline Kennedy regresó anoche de un viaje de buena voluntad de tres semanas que, según ella, ha sido "la experiencia más fascinante que se puede imaginar".

El presidente Kennedy esperaba en el aeropuerto nacional de esta capital cuando la primera dama aterrizó a bordo del avión de la familia presidencial, el "Carolina", en vuelo desde Nueva York.

FRAGMENTOS DE UN COHETE DE EE. UU. CAYERON EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30 (UPI). — El comandante militar de la tercera zona aérea brigadier Armando Perdigao, ha confirmado la noticia de que la pieza de metal que hace días cayera en una finca del municipio de Cantagalo, Estado de Río de Janeiro, es fragmento de un cohete norteamericano cuya mayor parte ha caído en el municipio de Bicas, Estado de San Pablo.

Dos pedazos del cohete ya están en poder del coronel Aldo Vieira Rosa, presidente de la Comisión Nacional de Estudios Espaciales, y van a ser examinados en los laboratorios del Instituto Tecnológico Aeronáutico de San José dos Campos.

El cohete se cree que fue disparado en Cabo Cañaveral y se desvió de su trayectoria.

Al perder altura un cohete, entra en acción un dispositivo automático que los destruye por medio de una explosión para así preservar sus secretos militares.

También informó el brigadier Perdigao que el hecho ofrece peligros a la navegación aérea. El cohete, en este caso, hizo explosión fuera de lugar y sus fragmentos lo mismo pudieron haber alcanzado en el aire a un avión como a personas en tierra.

FUE APLAZADA LA REUNIÓN DEL BID EN Bs. AIRES

WASHINGTON, 30 (UPI). — La junta de directores del Banco Interamericano de Desarrollo decidió hoy aplazar su reunión del 5 de abril en Buenos Aires, en vista de la situación política existente en la Argentina.

La junta de directores tomó su acuerdo a pedido del director argentino del organismo, Dr. Eustaquio A. Méndez Delfino. No se señaló una nueva fecha para la reunión.

Existe la posibilidad de que la reunión se efectúe en Buenos Aires en fecha posterior, según un vocero del banco.

Varios funcionarios del banco se hallaban ya en la capital argentina para organizar la reunión anual. El secretario del Tesoro de Estados Unidos, C. Douglas Dillon, iba a partir el martes hacia Buenos Aires para asistir a la conferencia.

Prosigue en Cuba el proceso contra 1.169 prisioneros

RADIO LA HABANA ANUNCIÓ QUE HAN CONFESADO SU CULPABILIDAD

MIAMI, 30 (UPI). — La radio de La Habana dijo hoy que la primera sesión del juicio que se sigue a 1.169 prisioneros de la frustrada invasión de bahía de Cochinos, se dedicó casi totalmente a la lectura de las acusaciones que pesan sobre los invasores.

Agregó la radio que los procesados "confesaron su crimen y anunciaron que no deseaban hacer otras declaraciones".

Según la radio, el primer testigo en ser llamado a declarar fue el capitán Pedro Luis Rodríguez, que estuvo a cargo de los prisioneros tras su captura en abril del año pasado en la bahía de Cochinos, provincia de Las Villas. Agregó la radio que el testigo dijo que realizó una investigación sobre la forma en que los invasores recibieron instrucción militar y se prepararon para desembarcar en la costa sur de Cuba.

Continuó diciendo la radio de La Habana que el testigo presentó dos cartas escritas por el capitán José A. San Román, uno de los comandantes de la fuerza invasora, tras su captura por milicianos cubanos.

Una de esas cartas, agregó la radio, estaba dirigida al primer ministro, Fidel Castro, y en ella San Román pedía al jefe de gobierno que "si usted no considera esta carta "perjudicial" al triunfo de Cuba socialista, sírvase hacerla publicar de manera que el mayor número posible de mis amigos, tanto en Cuba como en el extranjero, la puedan leer y conocer la verdad".

El otro documento probablemente la carta a que presuntamente hace referencia San Román en su mensaje a Castro, es un llamamiento, dijo la radio, a sus amigos para que abandonen la lucha contra el régimen cubano.

Uno de los párrafos de la carta —siguió diciendo la radio de La Habana— afirma que "la propaganda yanqui tergiversó la realidad de Cuba y la unidad y el entusiasmo del pueblo cubano en su respaldo al gobierno revolucionario".

Actitud de familiares de los detenidos

LA HABANA, 30 (UPI). — Los familiares de los prisioneros de bahía de Cochinos que se encontraban congregados frente al castillo del Príncipe regresaron a sus hogares alrededor de la medianoche después de que un gran grupo de mujeres, pertenecientes a organizaciones revolucionarias cubanas se presentaron en el lugar y se situaron en la acera opuesta.

Los familiares rápidamente acordaron evitar cualquier incidente y fueron regresando a sus hogares. A las 1.45 A. M. todos se habían retirado.

Quema de plantaciones de caña de azúcar

MIAMI, 30 (UPI). — El Directorio Estudiantil Revolucionario (DER) cubano informó hoy que sus células clandestinas en la provincia de Matanzas quemaron 1.080 hectáreas de plantaciones en la región comprendida entre Lagunillas y Cárdenas, al norte de esa provincia.

El incendio, dice el informe, podía divisarse desde la playa de Varadero, donde caían las cenizas.

Además, dice el DER que también fueron incendiados varios campos de caña de azúcar de los centrales "Dos Rosas", "Progreso" y "España".

Otra reunión de la comisión del C. Ecuménico

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — La comisión preparatoria central de Concilio Ecuménico estudia revisiones litúrgicas, según se informó.

La comisión tiene a su cargo el examen de los tópicos que serán sometidos al Concilio, cuya sesión inaugural se cumplirá en la basílica de San Pedro el 11 de octubre próximo.

El boletín informativo de la comisión dice que uno de los temas tratados fue el de los medios para impartir a los fieles una mayor comprensión de la misa.

Agrega que los católicos no deben asistir al oficio como "espectadores silenciosos y pasivos", sino que tienen que "asumir un papel activo, comprendiendo perfectamente los ritos y oraciones y asimilando el espíritu."

La información oficial dice que la comisión podría sugerir ciertas modificaciones en la liturgia, pues "una revisión resultaría útil para arrojar más luz sobre la naturaleza y significado de las palabras, los gestos y ritos".

La reunión del martes también fue dedicada a la labor de las misiones y a la importancia que la Iglesia otorga a tales actividades.

El boletín observa que el problema misionero es complicado por "la profunda evolución política, social y económica que se registra en muchas de las naciones donde han estado actuando los misioneros desde hace pocos o muchos años".

EN CARACAS HUBO INCIDENTES CON MANIFESTANTES

CARACAS, 30 (UPI). — Otra manifestación de estudiantes izquierdistas, realizada frente al liceo Fermín Toro, situado en el centro de Caracas, terminó con un choque entre la policía y los estudiantes a consecuencia del cual hubo un muerto.

Los estudiantes protestaban por la suspensión de las garantías constitucionales.

El muerto fue identificado como Ramón Romero Almeida. Se dijo aunque esto no pudo ser confirmado que la víctima era miembro del servicio de inteligencia militar.

ATENTADOS EN ARGELIA

Fueron cometidos por comandos de la OES en un barrio de Argel

ARGEL, 30 (UPI). — Comandos de la Organización del Ejército Secreto (OES) atacaron hoy al barrio musulmán de Ponte Pescade dando muerte a cuatro personas e hiriendo a dos. En Bone, la OES asaltó dos empresas alzándose con cerca de 500 mil dólares.

Los ataques, parte del plan de guerrillas de la OES —que se empeña en desbaratar la tregua franco - argelina— se produjeron mientras estallaban 16 bombas plásticas en Argel.

El total de muertos desde la cesación de hostilidades alcanza 472 y los heridos a 824. Las víctimas desde el primero de año llegaron a 2.210 muertos y 4.504.

Bandidos empleados por la OES —según supone la policía— lograron 1.260.000 en un asalto realizado en Bone y casi otro tanto en joyas y dinero en otro efectuado en otra parte de la ciudad.

Anoche, en círculos responsables se dijo que alrededor de 450 comandos de la OES —2 pequeños grupos responsables de los ataques de guerrilla de la organización— se las arreglaron para escapar a la serie de batidas realizadas por las autoridades francesas en Bab El Oued.

De Gaulle reúnese con el gabinete

PARIS, 30 (UPI). — El presidente, Charles de Gaulle, se reunió hoy con el Comité Nacional de Defensa mientras Francia hace frente a la amenaza de una guerra de guerrillas por parte de la Organización del Ejército Secreto, en Argelia.

El gabinete, cuya reunión fue aplazada ayer porque tres de sus principales miembros estaban enfermos deberá reunirse hoy bajo la presidencia de De Gaulle.

Uno de los temas principales del programa es la confirmación oficial del consejo ejecutivo de doce miembros que deberá hacerse cargo del gobierno argelino. El consejo comenzará a gobernar esta semana desde la capital administrativa de Roche Noir, situada cerca de Argel.

La OES anunció ayer que abandonaba la violencia masiva para dedicarse de aquí en adelante a las tácticas de guerrilla en su lucha contra el gobierno para impedir que Argelia sea independiente.

Seis ensayos nucleares ha hecho Francia

PARIS, 30 (UPI). — Francia ha realizado con éxito seis pruebas nucleares en el desierto del Sahara la semana pasada. El anuncio fue hecho en un boletín del Ministerio de Defensa dado a conocer en esta capital.

Dos de los ensayos fueron del tipo "Agate" y se efectuaron desde la base de pruebas de Hammaguir. El anuncio no especifica el tipo de los otros cuatro ensayos, pero afirma que todos ellos eran "idénticos en términos de propulsión".

El "Agate" es el proyectil básico para el desarrollo de las futuras, fuerzas de proyectiles de este país, así como del lanzamiento eventual de un satélite francés, se dijo en círculos informados.

Los expertos dicen extraoficialmente que las pruebas actuales representan sólo una etapa muy preliminar del estudio de los proyectiles.

Causó 31 muertos el desbordamiento de un río en Perú

LIMA, 30 (UPI). — Treinta y una personas, en su mayoría niños y mujeres, perecieron ahogados en el caserío de Catamarca al desbordarse el caudaloso río Ramis, que cubrió prácticamente a todo el pueblo. La inundación arrasó más de 600 hectáreas y destruyó 900 casas.

Los habitantes de Catamarca huyeron hacia los cerros, donde aún permanecen ante el temor de nuevos desbordes, mientras cuadrillas de rescate procedían a extraer los cadáveres que flotaban en la extensa laguna en que se ha convertido Catamarca.

El aumento del caudal del río Ramis se ha producido por las lluvias torrenciales que azotan la región del altiplano desde hace muchos días. Las autoridades de Catamarca han pedido a Lima el envío de carpas, frazadas y alimentos.

Adolf Eichmann fue trasladado a la cárcel de Ramle

JERUSALEN, 30 (UPI). — Los espectadores que desfilaron por el tribunal de Jerusalén donde ayer concluyó la vista de la apelación de Adolf Eichmann contra la sentencia de muerte dictada en su contra, dan por sentado que el ex funcionario nazi será ejecutado.

En su opinión, el prolongado proceso que se le siguió y la audiencia de apelación han dado al ex coronel de las SS una suspensión demasiado larga del destino que creen Eichmann merece por su participación en la muerte de seis millones de judíos europeos durante la segunda guerra mundial.

Muchos de los espectadores, en su mayor parte de edad media o avanzada, tienen algún interés personal en el caso, ya que han perdido parientes durante el terror nazi.

Mientras Eichmann vuelve a su celda, celosamente custodiada de la cárcel de Ramle, su abogado defensor parte hoy de vuelta a Alemania occidental. La decisión del tribunal de la Suprema Corte, que escuchó su pedido de apelación, se espera para dentro de algunas semanas.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 662.694

Director: Rizbó Caputto

REORDENAMIENTO DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

La inquietud que se advierte en distintos sectores vinculados a la industria automotriz obliga a las autoridades a un replanteo de toda la política de este complejo fabril que, por los capitales invertidos, el volumen de su producción, las actividades subsidiarias que estimula y la mano de obra que ocupa, está ubicado en el primer plano del desarrollo económico nacional. Desde que se autorizaron las radicaciones dentro del sistema del armado, que prevé la etapa ulterior y progresiva de la fabricación casi total del automotor, se suceden y se agolpan los problemas y dificultades que se extienden al mismo campo inversor que ha movilizado una parte importante del ahorro nacional, acoplándolo al destino y a la suerte de ese esfuerzo industrial. Lo cierto es que a esta altura, y cuando ya se han acordado casi veinte autorizaciones para instalar otras tantas fábricas, poco interesan las prioridades o privilegios concedidos a determinados consorcios si a remolque de éstos se han introducido máquinas y equipos y construi[illegible] y amplias instalaciones con la habilitación final de un número de plantas fabriles muy inferior a las autorizadas y que a la postre guarda relación con la propia capacidad del mercado interno. Sería un absurdo pretender que la instalación de fábricas terminales, que en los países más poderosos y técnicamente más adelantados se pueden contar con los dedos de la manos, alcanzara en nuestro país una densidad tan asombrosa como la que registra la estadística actual. El decantamiento sigue siendo un hecho natural: quedarán unas pocas, las de mayores recursos y prestigio que, gradualmente y hasta llegar a la elaboración integral, irán incorporando un mayor porcentaje de fabricación nacional en los automotores que lancen al mercado.

Pero sin perjuicio de que se establezcan exhaustivamente las causas y responsabilidades de las empresas que no se han ajustado a los planes homologados por el gobierno sobre la base de la introducción sin recargo de automotores como radicación de capitales y con cargo de destinar su producto a la construcción de sus respectivas plantas fabriles, que en algunos casos apenas si se ha iniciado, hay que considerar con urgencia el otro aspecto del problema; el de las fábricas subsidiarias. Al calor de las radicaciones surgió una poderosa industria auxiliar; antiguas fábricas se acondicionaron y ampliaron para suministrar materiales, elementos y accesorios para las plantas automotrices y se han instalado otras nuevas y modernas que producen piezas delicadas y de alta precisión y cuya estabilidad y porvenir dependen exclusivamente del desarrollo de aquella industria vital. En este ámbito se han registrado importantes y valiosas radicaciones y la afluencia del ahorro nacional; alentados por perspectivas alentadoras, los inversores locales se volcaron en nuevas empresas de ese tipo y reforzaron los capitales de las antiguas que estaban en condiciones de transformarse para abastecer a las fábricas de automóviles. En este sector la preocupación es cada día más ostensible, pues no sólo es incierto el proceso de instalación de la mayoría de las plantas automotrices autorizadas, sino que también, y en la misma medida en que las ya instaladas van adquiriendo su fisonomía de terminales, disminuye la demanda a las industrias subsidiarias proveedoras de múltiples elementos.

Más allá de las radicaciones extranjeras, algunas de éstas muy importantes y serias, lo que debe preocupar fundamentalmente es el esfuerzo de la economía nacional ya realizado alrededor de este complejo fabril del automóvil. Grandes reservas y ahorros se han canalizado hacia esa actividad, y la única forma de [illegible] esos aportes es reordenando todo este proceso, haciendo una revisión a fondo de la política realizada hasta ahora para adecuarla a la realidad. Más que la industria terminal, que en el caso de algunas empresas por su poderío, prestigio y arraigo, puede superar sus dificultades, es la subsidiaria la que está en un trance difícil y la que requiere medidas urgentes que pongan orden en un proceso que se ha distorsionado por actitudes y procedimientos incontrolados, de desmedida especulación y sin tener en cuenta su decidida gravitación en la economía nacional.

Fracasó anoche la reunión de la Convención

Contrariamente a lo anunciado, no se realizó la reunión de la Convención Reformadora de la Constitución de la provincia que había sido convocada en forma imprevista para las últimas horas de la tarde de ayer.

Poco después de las 19, se encontraban en el Palacio Legislativo los integrantes de todos los bloques de convencionales, con excepción de los de la Unión Cívica Radical del Pueblo, quienes con anterioridad ya habían expresado que no concurrirían a la referida sesión. Si bien había número suficiente para sesionar, al transcurrir la media hora de tolerancia reglamentaria, se informó en la presidencia, que la sesión no se llevaría a cabo y se convocaría en cambio para hoy viernes a las 19.

El motivo del fracaso de la reunión, según ha trascendido, se debe a que como se presentaba el panorama en el orden nacional después del juramento del presidente del Senado Dr. Guido como titular del P.E., los diferentes bloques no se encontrarían en condiciones de participar en el debate político que con toda seguridad se iba a desarrollar en el transcurso de la sesión.

Por otra parte, se supo esta mañana en forma extraoficial que la reunión convocada para hoy a las 19 tampoco se llevaría a cabo.

Conferencias

De Sansón Drucaroff en la "I. L. Peretz"

El Dr. Sansón Drucaroff, escritor y periodista, pronunciará una conferencia sobre el tema "Vida y obra de Mendele en el 125 aniversario de su natalicio". Tendrá lugar en el local de la Sociedad Cultural "I. L. Peretz" mañana a las 21.

Cartas a "El Litoral"

"Alumnos sin asiento"

Señor director: "En estos momentos, muchos padres nos vemos frente a un problema común: la falta de asientos en los colegios secundarios para nuestros hijos. Mi caso particular que, como digo, es el de muchos, es el siguiente: mi hijo cursó hasta el tercer año en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" y al tener que repetir año a causa de dos materias no aprobadas, se encontró con la desagradable sorpresa de que se ha quedado sin asiento, como muchos otros. Lo grave es que tampoco en los restantes colegios hay asientos y ahora yo pregunto: ¿Es posible que se corte así la carrera a alumnos que si bien es cierto han dado un traspié, no hay razón alguna para anularlos?. ¿Qué hacen estos muchachos durante el año?. ¿Estudiar libres?. No todos los hogares están en condiciones de pagar profesores particulares y, si no lo hacen, ya se sabe hasta qué punto disminuyen las posibilidades en exámenes.

Entiendo que el Estado tiene obligación de proporcionar asientos o, en su defecto, darles una nueva oportunidad formando mesas examinadoras en abril. Todo lo que se haga en pro de la educación del pueblo, nunca será suficiente y lo que pido está dentro de las posibilidades del Estado; además es su obligación". Un padre.

No se realizaría el 1o. de abril la asamblea legislativa

En esferas bien informadas ha trascendido en la fecha, que no se realizará la asamblea legislativa provincial convocada para el 1º de abril a las 9.30, a los efectos de dejar inaugurado el 93º período ordinario de sesiones de la Legislatura. En consecuencia, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis no leerá ese día su anunciado mensaje en el que iba a dar cuenta de la gestión cumplida por su gobierno en los últimos cuatro años.

Se han adjudicado 24 máquinas timbradoras para venta de sellos

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dispuesto la distribución de 24 máquinas timbradoras para sellado, marca "Hasler" adquiridas en Suiza por el gobierno de la provincia.

Estas máquinas se distribuyeron entre las siguientes instituciones y asociaciones: Banco Provincial Santa Fe, 8 para la casa Rosario y 4 para la casa Santa Fe; agencia del Banco Provincial en los Tribunales de la primera circunscripción, 2. Una para cada agencia del Banco Provincial en las siguientes sucursales, Rafaela, Melincué, Jobson, Reconquista, Cañada de Gómez, y 3 para la Asociación Empresaria de Rosario, la Bolsa de Comercio de Santa Fe y la Bolsa de Comercio de Rosario.

Estas adjudicaciones se realizaron sobre un estudio técnico efectuado por la Dirección General de Rentas de acuerdo a la importancia de la venta de timbrado en las distintas localidades de la provincia. Esta repartición por sus funciones específicas tendrá a cargo la fijación de las medidas de contralor y seguridad para [illegible] con exactitud la recaudación fiscal proveniente del uso de las máquinas timbradoras.

Renovarán la Junta de Escalafonamiento los médicos y odontólogos

La Junta de Escalafonamiento de Médicos y Odontólogos de la 1ra. Circunscripción, recuerda a los profesionales que de acuerdo a prescripciones legales, han sido convocados los médicos y odontólogos dependientes del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, a la elección de renovación de los miembros de la misma, habiéndose remitido los padrones electorales a las distintas direcciones generales, para su exposición. El plazo para la presentación y oficialización de las listas vence el 5 de abril próximo.

Atenderá de tarde la Caja de Ahorro Postal a partir del lunes 2

Desde el lunes, la delegación local de la Caja Nacional de Ahorro Postal en cumplimiento del decreto 7292 60 que dispone que las instituciones bancarias de la ciudad desarrollarán sus actividades en horas de la tarde, atenderá todas las operaciones con el horario de 12.30 a 17.30.

Con tranquilidad se cumplen las distintas actividades ciudadanas

Fueron levantadas las guardias militares en las radioemisoras.- Paro de universitarios

Con el mismo ritmo de los días anteriores, la ciudad desarrolló sus actividades en las últimas 24 horas. El panorama que hemos reflejado en las últimas ediciones, se mantuvo con muy leves variantes, por cuanto las tareas en los distintos sectores del quehacer ciudadano se han cumplido sin mayores variantes.

Se ha seguido, lógicamente, con expectación, el desarrollo de los acontecimientos y el hombre común se ha preocupado por estar informado y ha tratado de buscar la verdad en la maraña de rumores que permanentemente circularon. Ninguna otra exteriorización, excepto los comentarios, la ansiedad por la noticia y la especulación sobre lo que puede acontecer han reflejado, en términos generales la calle y las actividades en general. El comercio, la industria, la banca, el puerto y la labor administrativa oficial, como así también los transportes y las comunicaciones, no han salido de sus cauces normales.

En cuanto a la actividad castrense, se han mantenido ciertas medidas de prevención y seguridad dentro de los cuarteles. No ha habido movimiento de tropas y en cierto sentido la orden de acuartelamiento ha sido disminuida en su intensidad.

A las 11, se dispuso el levantamiento de la custodia y contralor de las emisoras L T 9 y L T 10, como así también en las respectivas plantas de transmisión ubicadas en Santo Tomé y barrio Don Bosco.

Por su parte, la policía continúa vigilando ciertos lugares estratégicos, y sus efectivos realizaron en horas de la noche el patrullaje que ya es característico en situaciones irregulares.

Paro estudiantil

Una nota distinta ha sido dada por estudiantes universitarios que han dispuesto la realización de paros de distinta extensión. El Ateneo Universitario de Ingeniería Química dispuso un paro de actividades por el término de 24 horas —que se cumple hoy en esa casa de estudios de la Universidad Nacional del Litoral— como protesta por "el quebrantamiento del orden institucional" y en defensa "del respeto y vigencia de la ley, y ratificando la fe en la democracia". El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, resolvió adherir al paro, dando instrucciones a sus afiliados para que tampoco concurran a clases, "aún cuando la entidad no comparte la decisión de efectuar el paro en este momento".

En la Facultad de Ciencias Jurídicas, los estudiantes se han limitado a efectuar paros de dos horas de duración, en los dos turnos, es decir en la mañana y en la tarde, por decisión del Ateneo Universitario y Centro de Estudiantes de Derecho.

Declaración de la Bolsa de Comercio

Frente a los hechos que vive la Nación, la Bolsa de Comercio de Santa Fe, emitió con fecha 28 del corriente, el siguiente comunicado:

"Frente a la grave situación existente en el país, y sin que con ello se aparte de sus fines específicos, la Bolsa de Comercio de Santa Fe considera un ineludible deber patriótico expresar su vivo anhelo de que se halle a la presente crisis una solución que satisfaga, por encima de diferencias o desacuerdos circunstanciales, el efectivo y permanente interés de la Nación, que no es otro que el de una convivencia en consonancia con los principios que en la Constitución Nacional, tutelan el desenvolvimiento de la comunidad y del Estado, con arreglo a las normas del derecho, de la justicia y de la libertad y de cuanto configura la vigencia cierta de una auténtica democracia.

"Piensa esta institución que tan noble anhelo aún está a tiempo de ser atendido y para ello hace un supremo llamado a la serenidad de los hombres e instituciones de decisiva gravitación en la vida nacional, a los efectos de que declinen posiciones que impidan las instancias necesarias a la plena movilización de las grandes reservas de la argentinidad, en las que, no quepan dudas a nadie, ha de encontrarse la fórmula generosa y justa que devolverá la tranquilidad general y la estabilidad institucional hoy tan seriamente comprometidas en nuestro país, a la vez que permitirá el pleno respeto y vigencia de nuestra carta magna.

"El porvenir de la república, el prestigio y el buen nombre de los argentinos nos imponen en estas horas de dura prueba, obligaciones y sacrificios que todos debemos cumplir por igual. Eludirlos, es negar a la patria un tributo que no se le puede retacear, sin desmedro de las virtudes morales y cívicas que nos entregaron en patrimonio precioso los que la fundaron con desinterés, con amor y sacrificios ejemplares".

Ambiente expectante en la Casa de Gobierno

En la mañana de hoy, como aconteciera durante los días en que la República afrontara la crisis más aguda del régimen constitucional, inaugurado el 1º de mayo de 1958, continuaron viviéndose en la Casa de Gobierno jornadas plenas de expectación ante los sucesos registrados en la capital federal luego de la asunción del mando por el Dr. Guido.

Una versión extraoficial, que no pudimos confirmar, asignó en las primeras horas de esta tarde, a varios ministros y legisladores la intención de reunirse con el primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a su regreso de la ciudad de Buenos Aires con el objeto de cambiar ideas acerca de los sucesos que son del dominio público, y que podría culminar en nuestra provincia y en otras vecinas, con la renuncia del gobernador y su gabinete, e inclusive con el alejamiento de los diputados y senadores de la UCRI de sus bancas para "volver al llano y desde allí forjar, como en anteriores períodos históricos, la unión de esfuerzos para salvar el país".

Hubo un procedimiento en San Martín y Rioja

En momentos en que por la intersección de San Martín y Rioja pasaba un vehículo del ejército llevando a los efectivos que habían estado apostados en los estudios de la radioemisora L T 9, cuya custodia se había levantado, un grupo de jóvenes que se encontraban en las cercanías expresaron en voz alta conceptos despectivos con relación a las fuerzas armadas. La actitud de estos jóvenes movió a los ocupantes del vehículo a detener la marcha y proceder a la detención de tres de ellos, quienes según trascendió, fueron llevados al Liceo Militar "Gral. Manuel Belgrano" y desde allí remitidos a la alcaidía de la jefatura de la policía.

Los detenidos son Hernán Alfredo Tuller Oscar Staiger y Enrique Alarcón estudiantes, desconociéndose otros datos.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Nuevas adhesiones

La Unión Cívica Radical del Pueblo, por intermedio de una comisión especial, recordará mañana el 50o. aniversario de la primera victoria lograda por el partido.

Hoy se han recibido las siguientes nuevas adhesiones: familiares de Pedro E. Lassaga, Gabriel Storni, Angel Enrique Costa, familiares de Luis Y. González, José María Arebal, José Valentinuzzi, Tomás Leyarte, Eduardo Ponce de León, María Luisa Cullen de Leiva, Juan Ramón Gómez Verón, Ramón P. González y señora, Dr. Domingo Sabaté, Mauro Nazario Romero, Margarita Berdasquera, José Laurini, José Francisco Almeida, Carlos G. Spina, Luis M. Spina, Darío Busquetti, Exequiel L. Gaete, Manuel Barraguirre, Enrique E. Carbonell, familiares de Angel Montagna, Dr. Carlos Montagna, Italo Montagna, familiares de Martín de la Peña, dirección de los diarios "El Diario" de Paraná, "La Tribuna" de Rosario, "El Colono" de Esperanza y "Castellanos" de Rafaela, Vicenta De Rosa de Capitto, Jacinto Damiani y Dr. Moisés Bentollila.

Modifican el lunes horarios de trenes hacia Laguna Paiva

Con motivo del cambio de horario en el comercio de nuestra ciudad a partir del lunes próximo se ha dispuesto una modificación del horario de los trenes locales de pasajeros entre Santa Fe-Laguna Paiva y viceversa.

En consecuencia, los trenes números 56a. y 55c. que salen actualmente de Santa Fe a las 20.38 diariamente y a las 23.35 los domingos, desde el lunes partirán a las 19.46 y 22.22 respectivamente. Por su parte el tren número 56a que sale de Laguna Paiva diariamente a las 22.13, lo hará a las 21.31.

El 2 de setiembre se realizará la muestra de la Sociedad Rural

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, resolvió fijar el 2 de setiembre próximo, como fecha de realización de su 38a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras.

Será evocado un gesto del general Belgrano

Con el objeto de recordar un episodio histórico, cuyo aniversario se cumple mañana, y en el que se pone de relieve la nobleza de alma y el desinterés del general Manuel Belgrano, creador de la enseña patria, el Instituto Belgraniano de Santa Fe, ofrecerá una breve alocución por radio Santa Fe LT9 a las 11, estando la misma a cargo del secretario de prensa de la institución, Sr. Domingo Toranzo.

ARTES PLASTICAS

Plásticos santafesinos en la capital federal

Mañana, y de acuerdo con lo oportunamente anunciado, en los salones de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, calle Florida 842 de la capital federal, será inaugurada una muestra pictórica con obras de artistas santafesinos. Estará presente en la oportunidad el director general de Cultura de la provincia, [illegible] C. Turri.

La pavimentación de la ruta 34, que une Sunchales con Ceres

Una importante reunión convocada por el Centro Industrial y Comercial de Sunchales, y que cuenta con el auspicio de las entidades e instituciones vinculadas con la producción agropecuaria, el comercio, la industria y las actividades culturales y deportivas de la zona [illegible] noroeste de la provincia, en el sector de influencia de la ruta nacional Nº 34, se reunirán el próximo domingo a las 9 en Arrufó, con el objeto de solicitar a las autoridades competentes la pavimentación del mencionado camino.

A estas deliberaciones han sido invitados los legisladores del departamento San Cristóbal, y periodistas de diarios de esta provincia y de la capital federal.

Reunión científica en la Maternidad del Hospital "Iturraspe"

Mañana a las 11, se realizará en la Maternidad del Hospital "Iturraspe", la reunión científica mensual del Ateneo de la misma, la que estará a cargo en esta oportunidad del Dr. Arrulfo Hernández, que desarrollará el tema "El dolor del parto".

La reunión, cuya entrada es libre para los profesionales y personas a quienes interese el tema, forma parte del ciclo cultural que organiza la entidad nombrada.

Un premio estímulo en la Dirección de Rentas

Por una resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha sido designada una comisión especial con el objeto de que confeccione una reglamentación a los efectos de la distribución entre el personal de la Dirección General de Rentas del fondo estímulo establecido por el artículo 35 de la ley 5551 de presupuesto [illegible] para el año en curso. Este fondo se formará con el tres por ciento de lo que se recaude en concepto de reajustes impositivos, incluidos recargos, intereses y multas. La [illegible] dada en el término de veinte días a partir de la fecha.

SE PUBLICÓ EL DIA...

30 de marzo de 1927

Hacía saber el editorial de que a pesar de lo satisfactorio del estado sanitario de la provincia y principalmente de esta ciudad, las autoridades del Consejo General de Higiene continuaban activando la campaña de profilaxis general iniciada meses atrás en diversas zonas del puerto y los barrios céntricos y suburbanos, con el propósito de combatir las ratas y evitar las epidemias. También señalaba que era digna de ser destacada esta preocupación del gobierno provincial en favor de la salud pública y la higiene, y que toda la población debía colaborar en pro del éxito de esta importante iniciativa.

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que la Compañía de Tranvías Eléctricos de nuestra capital proyectaba inaugurar para dentro de pocas semanas un servicio de ómnibus para el transporte urbano de pasajeros, el que favorecería las barriadas que aún permanecían incomunicadas con los barrios céntricos.

—Desde la capital federal, otra noticia adelantaba que pasado mañana reanudaría sus deliberaciones el Concejo metropolitano, tratando en primer término la partida a asignarse a la Federación Atlética Argentina para que esta entidad pudiese financiar el traslado de los atletas argentinos al campeonato sudamericano de Santiago de Chile.

—Un cable procedente de Londres hacía saber que el gabinete británico analizaba en la fecha la concesión del derecho de voto a las mujeres mayores de 21 años, problema éste en cuyo tratamiento había opiniones divididas.

30 de marzo de 1937

—Las noticias de nuestro medio hacían saber que el agrónomo Antonio E. Marino, [illegible] Sericultura del Instituto Experimental [illegible] Agrícola había sido designado por [illegible] representante de Santa Fe ante [illegible] ñana la apertura de las propuestas presentadas a la licitación [illegible] de mejoramiento del camino que une Naré con Helvecia.

—[illegible] nos Aires se anunciaba que [illegible] tirían con rumbo a Gran Bretaña [illegible] y "Rivadavia" [illegible] de la coronación del rey Jorge VI.

—Un cable procedente de Gibraltar hacía saber, con carácter de urgente, que tropas de guarnición en Algeciras se habían [illegible] declarado [illegible] al gobierno español republicano.

—Una opinión. — "La felicidad [illegible] de los males de la vida" (Flaubert).

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba *"La función de la universidad"*, y señalaba que si bien su historia se confunde con la del pensamiento humano desde promediar el siglo XII, estos centros de estudios superiores no siempre han sido un asilo seguro para el espíritu de investigación científica. "A menudo se convirtieron —añadía— en refugio de superficial filosofismo o de un enciclopedismo inactual, y esto resulta oportuno recordarlo ante la reanudación de los cursos de nuestra Universidad del Litoral la que desde hace muchos años cumple con eficacia y probidad [illegible] por lo que ello merece elogiosos comentarios no sólo en nuestra provincia sino en todo el país".

Ha sido aprobada la recepción de obras de carácter público

El Poder Ejecutivo de la provincia ha aprobado la recepción definitiva de los trabajos de construcción del edificio destinado a la escuela Nº 713 de Colonia La Nora, departamento San Justo. Las tareas fueron realizadas bajo la administración directa de la asociación cooperadora del establecimiento por la firma José Porte, por la suma de 686.000 pesos.

Otras recepciones

Además se aprobó la recepción definitiva de los trabajos de construcción de tabique e instalación de gas en el Hogar de Ancianos de Rafaela, realizados por la firma Arnoldo Culzoni; trabajos de pintura general de aberturas, bastidores, etc., en el Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" de Santa Fe ejecutados por la firma Cataldo Hipólito y de reparación eléctrica en la escuela Nº 448 de Chabaqui, realizados por la firma Carlos Juan Cantoia.

Se aprobó también la recepción provisoria de diversos trabajos realizados en la obra construcción de 20 viviendas y zona comercial en el barrio General Arenales, [illegible] asciende a la cantidad de [illegible],30 pesos.

El Primer Congreso Latinoamericano del Suelo llevan a cabo

Entre el 23 y 30 de abril se realizará en Mendoza la Segunda Reunión Argentina y Primer Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, que ha sido organizado con la colaboración de la Sociedad Latinoamericana de la especialidad.

Los trabajos de organización están a cargo de una comisión técnica integrada por los Ing. Agrónomos J. Nijensohn, Félix Olmos, Manuel Avellaneda y Osvaldo Pizarro, habiendo prestado su adhesión el gobierno de la provincia, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y diversas instituciones científicas y culturales.

Las sesiones se desarrollarán en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, efectuándose giras de carácter edafológico por zonas cercanas a Mendoza.

MUNICIPALES

Nuevo horario en el cementerio

Desde el día 1o. de abril próximo, regirá nuevo horario en el cementerio municipal, [illegible] de 15 a 18, los domingos y feriados.

Trabajos en ejecución

La Secretaría de Obras Públicas ha dispuesto la realización de diversos trabajos menores, entre los que figuran la limpieza de desagües de cunetas, corte de yuyos, construcción de pasos de piedra en muchas calles de tierra, rectificación de desagües abiertos y reparación de tuberías.

Entre este conjunto de trabajos diversos, los que mayor importancia revisten son la construcción de un desagüe en la entrada del parque Juan de Garay que da a la calle Suipacha y la rectificación de la línea de los cordones en las esquinas de Blas Parera y Estanislao Zeballos y Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos.

Por otra parte, la misma repartición informó que el Departamento de Electromecánica ha iniciado las tareas previas para instalar el sistema de iluminación de gas de mercurio en la avenida Facundo Zuviría.

Bienes en desuso se distribuirán entre diversas entidades

Por decreto del P. E. han sido fijadas las normas para proceder a la distribución de bienes en desuso que la provincia considera inconveniente mantener por su escaso valor patrimonial. De acuerdo con la disposición legal que autoriza al P. E. a transferir o donar esos bienes, se ha establecido un orden de prioridad que comprenderá en principio a las cooperadoras escolares, oficinas públicas, comisiones de fomento y comunas de segunda categoría.

Con esta medida se tiende a dar un destino práctico a bienes que sin ser de utilidad en sus servicios, pueden aún ser aprovechados por otras instituciones. Se anticipa al efecto que la reglamentación para estas adquisiciones se hará sobre bases sencillas, ágiles y rápidas. Oportunamente se indicará el procedimiento a seguir por los interesados en recibir tales bienes.

Un curso de cirugía para graduados han de dictar en Bs. As.

En el Policlínico de San Martín, provincia de Buenos Aires, será dictado el curso anual para graduados médicos, el que versará sobre Cirugía de Urgencia. Es este uno de los cursos oficiales organizados por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación por conducto de la Escuela Nacional de Salud Pública, y dará comienzo el 10 de abril venidero, durará 11 meses y se desarrollará en el servicio de cirugía a cargo del profesor Dr. Aníbal S. Introzzi.

El número de profesionales [illegible]

Pagarán pensiones sociales el martes y viernes próximos

El martes se iniciará el pago de las pensiones sociales por el corriente mes el que se desarrollará de esta manera: martes a las 8, comisarías 1a., 2a., 3a., 6a., 7a., y 8a., y Alto Verde. A las 10, comisarías 4a., 5a., 9a., Las Flores y Santo Tomé. El mismo día los que cobran por primera vez deberán presentarse en el local de la caja a hacer efectivo su importe.

El viernes deberán concurrir al local de la caja, quienes no lo hubieran hecho en las respectivas comisarías.

En breve funcionará en un nuevo local la biblioteca Pedagógica

Desde hace tiempo existía la necesidad de dotar de un local más adecuado a la Biblioteca Provincial "D. F. Sarmiento" (Pedagógica) y en tal sentido se realizaron las gestiones pertinentes, las que han concluído exitosamente. En efecto, el gobierno de la provincia ha adquirido en propiedad, y con ese destino el inmueble de calle San Martín 2839, donde funcionaba la Escuela Superior de Música, y el que una vez puesto en condiciones será destinado a nueva sede de la biblioteca referida.

NOTAS DE ARTE

Se inaugurará una muestra pictórica en el Museo Provincial

El 4 de abril próximo se inaugurará en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", una exposición que ha sido titulada "Primera Muestra Santafesina de Pintura Argentina Contemporánea".

Esta muestra, integrada con obras pertenecientes a las colecciones de Domingo Minetti, Gonzalo Martínez Carbonell y Eduardo Oliveira César, reúne muchas de las principales firmas de la plástica nacional y ofrecerá una visión completa de su moderna evolución. El acto contará con la presencia de las altas autoridades provinciales y marcará la iniciación de las actividades preparadas para el presente año por la dirección del museo.

En esa ocasión el crítico Manuel Mujica Láinez ofrecerá una charla sobre pintura argentina, informándose asimismo que conjuntamente será exhibida, en una de las salas, una muestra de obras de artistas santafesinos especialmente invitados por la dirección, siendo ellos Fernando Espino, Carlos La Cava, Beatriz Martín, Nydia [illegible]

Dispuso un organismo municipal construir locales para teatro



Anteproyecto para la construcción de salas teatrales en los barrios de nuestra ciudad

En varias oportunidades se puso de manifiesto la importancia de la fecunda labor desarrollada por las promociones teatrales, que fieles a los propósitos que motivaron su creación, llevaron a los barrios de nuestra ciudad el aporte cultural de especialistas que en contacto con el pueblo formaron grupos vocacionales que se iniciaron en la tarea escénica. A nadie escapa la significación cultural y colectiva que reviste el teatro y la necesidad de llevarlo a sectores que, por distintas causas, corrientemente se encuentran alejados de este tipo de manifestaciones. Factores de índole práctica motivaron muchas veces dificultades de órdenes, entre los que [illegible] estériles en busca de locales, que resentía la labor de las promociones.

Así fue como el citado organismo municipal encomendó al taller de arquitectura de César Carli, el estudio y proyecto de esos locales, con el fin de que su construcción demandara bajo costo y poco tiempo. La misma se llevará a cabo con la máxima celeridad en terrenos fiscales o en las plazas de la ciudad. Las unidades a construir han sido encaradas teniendo en cuenta la necesidad de no desvirtuar los sitios de recreo donde se levantarán y de servir adecuadamente a la finalidad para la que han sido ideadas. El local estable de funcionamiento permanente [illegible]

Personal de bancos ha pedido mantengan el horario matutino

Con la firma de delegados del personal de los distintos bancos que funcionan en esta ciudad, han dirigido una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia Dr. Juan A. Quilici, por la que solicitan el mantenimiento del actual horario matutino de 7.30 a 14.30, "por entender honestamente —dice la presentación— que es el que más se adapta a las modalidades de esta ciudad y que contempla las necesidades de los industriales, comerciantes, productores agropecuarios y demás sectores de las distintas actividades productivas de la zona".

Tras otras consideraciones en favor del pedido, entre las que se incluyen aspectos vinculados con el rendimiento del personal desde el punto de vista físico y anímico, se señala que "si bien es verdad que en la capital federal y Rosario está implantado el horario de tarde en razón de una modalidad impuesta por razones de vecindad, transportes, desplazamientos, etc., por estas mismas razones de carácter ambiental, el horario matutino está implantado en las provincias de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Tucumán, Santiago del Estero, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, Misiones, Neuquén, S. Juan, San Luis y Santa Fe".

Refiriéndose después al pedido efectuado por el Centro Comercial para el mantenimiento del horario matutino, para apoyar la nota reiterando la solicitud de que se continúe con el horario matutino, "por considerarlo el más eficiente, el más cómodo para el usuario y de características ambientales innegables".

Desde el día lunes se harán reuniones en el Círculo Odontológico

La C. D. del Círculo Odontológico Santafesino ha invitado a sus asociados a las reuniones científicas que se realizarán en su local de Catamarca 2467 durante los días 2, 3, 4, 5 y 6 de abril a las 21.

En estas reuniones el departamento científico de Mayon, por intermedio del Dr. Mazer, desarrollará el siguiente programa de demostraciones: 1o.) armonías, enfilado, balanceado y caracterizaciones.

2º) Dentaduras completas, impresiones, registro de dimensión vertical y relación céntrica, enfilado total; 3o.) distintas técnicas sobre ultravelocidad; 4o.) reparaciones urgencia en consultorio; 5o.) prótesis parcial de urgencia, dien y ganchos con acrílico autopolimerizable, pivot y coronas fundas y confección de cubetas individuales con base plateadas.

Asociación de Inquilinos

Próxima asamblea

Para el ocho de abril próximo, la Asociación Santafesina de Inquilinos ha convocado a sus adherentes a asamblea general ordinaria, que se realizará a las 9.30, en el local de calle Catamarca 2234, para considerar la memoria y balance del ejercicio anterior y proceder a la parcial renovación de su comisión directiva.

Renovó parcialmente su comisión directiva el Club Sirio Libanés

Fue renovada parcialmente la comisión directiva del Club Social Sirio Libanés. Efectuada la distribución de cargos, las nuevas autoridades son: presidente, David Yebra; vice, Abraham Saifen; secretario, Rolando Boaso Léone; prosecretario, Alberto Sahd; tesorero, Simón Obeid; protesorero, Asia Licha; vocales titulares: Salvador Buchara, José Eduardo Hadad, Elías Mues, Yaudat Attis, Nazar J. Hadad y Raimundo Sikh; suplentes: Sami Adlad, Felipe Habque, Wuebe Abud y Domingo Yamur; síndico titular, Nasrala Mues; suplente, Juan Saade El Jure.

El acto electoral se realizó como final de la asamblea anual en la que se aprobó la memoria y balance del último ejercicio.

Finalmente se procedió a la proclamación de los electos, quienes luego asumieron sus cargos, oportunidad en que se dio un voto de aplauso al presidente saliente, Sr. Nasrala Mues, por su destacada actuación de dos períodos consecutivos.

Inexplicable tardanza en el otorgamiento de los abonos escolares

Cuando el Concejo Deliberante sancionó —hace tres años— la ordenanza Nº 3943, disponiendo que todas las empresas que tienen a su cargo la prestación del servicio pasajeros, otorgasen el pase para los escolares y estudiantes, naturalmente se pensó que una medida de tal naturaleza, de directo beneficio para la población por los alcances sociales que supone al favorecer la concurrencia a los establecimientos educacionales de los niños de hogares humildes, sería de inmediata aplicación.

La disposición de referencia que concitó el beneplácito general, fue motivo para que la Municipalidad diera a conocer a poco de dictada, una información en el sentido de que habiéndose dado la pertinente reglamentación, el pase escolar-estudiantil comenzaría a ser otorgado de inmediato. Por eso sorprendió que tal cosa no ocurriese y que no se diese ninguna explicación para justificar una dilación por demás prolongada.

Se ha entrado ya en el nuevo período lectivo, y apenas iniciado, el Departamento Ejecutivo anunció que el pase escolar sería otorgado. Al parecer, según se presentan las cosas, tampoco esta vez, y será ya el segundo año se pasará del mero anuncio, pues ya ha transcurrido casi un mes del comienzo de las clases y no se tiene conocimiento de que se haya entregado abono alguno. Más que lamentable, sería un hecho absolutamente injusto, que una iniciativa tan valiosa, fuese desvirtuada en la práctica por la influencia de factores que no deben tenerse en cuenta cuando de cosas de bien general se trata, como tiene derecho a suponerlo la opinión pública sorprendida por tan lento trámite de una cuestión que aparentemente no presenta dificultades de orden formal o práctico.

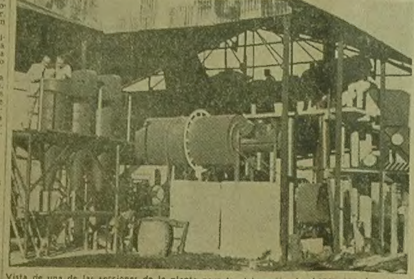
Debe recordarse finalmente, que en fecha reciente la Fderación Santafesina de Entidades Vecinales hizo una gestión ante la intendencia mencionada, para que se dé cumplimiento a la ordenanza de referencia.

Llamado a concurso para cubrir cargos en el C. Deliberante

Las autoridades del Concejo Deliberante de esta ciudad han resuelto llamar a concurso para cubrir cuatro cargos vacantes de secretario de comisión, dos secretarios del Centro de Documentación y dos taquígrafos. Los requisitos son: ser ciudadano argentino, residencia inmediata anterior en la ciudad de un año, título de bibliotecario o de egresado secundario.

Las solicitudes serán recibidas, junto con los antecedentes hasta el 3 de abril para taquígrafos; hasta el día 6 para secretarios del Centro de Documentación, y el 9 de abril, a las 12, para secretarios de comisión. Las presentaciones deberán hacerse en la secretaría del Concejo Deliberante.

Ha comenzado a funcionar desde hoy la Planta Municipal de Abonos en el barrio Piquete Norte



Vista de una de las secciones de la planta para la elaboración de abonos para la agricultura, puesta en marcha en la fecha. Aparecen el intendente y el director de la misma, Ing. Frutos, observando una de las máquinas

En un breve acto en el que estuvieron presentes el intendente, Sr. Ramón Lofeudo, el secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez y otros altos funcionarios comunales, se iniciaron las actividades de la Planta Municipal de Abonos, levantada en barrio Piquete, en el límite norte del municipio.

El Sr. Lofeudo accionó el dispositivo poniendo en marcha las maquinarias, después de haber recorrido el establecimiento para interiorizarse del funcionamiento de sus distintas secciones, acompañado por técnicos de la planta.

Características del establecimiento

La Planta Municipal de Abonos que se dejó hoy habilitada, si bien está capacitada para absorber la totalidad de los residuos domiciliarios que se recogen en la ciudad, calculados en aproximadamente cien toneladas, trabajará parcialmente, elaborando entre 8 y 10 toneladas diarias, hasta tanto cuente con la movilidad necesaria para mover esas grandes cargas y se instalen algunos motores y elementos auxiliares de conexión en determinadas secciones, cosa que se espera se completará en un plazo de alrededor de cuatro meses. El método de trabajo que se aplica en el establecimiento, es el clásico de fermentación a cielo abierto, aplicándose con algunas variantes que se estiman resultarán ventajosas. Como queda dicho, provisionalmente se producirán alrededor de diez toneladas diarias de abono inferior.

Lo habilitado hoy fue una de las secciones de la planta, que comprende la parte de clasificación y preparación del material para fermentación, como así los elementos necesarios para la descarga. Está dotada esta sección además de cintas transformadora y clasificadora, de molino homogeneizador y criba. Par dentro de aproximadamente cuatro meses, se dejará habilitada otra sección para el aprovechamiento de materias y elementos diversos que contiene la basura. Las máquinas de esta sección ya están instaladas y consisten en un molino de huesos, recuperador de polvo, secadero, molino de refinación, batería de ciclones, secador rotativo y mezclador dosificador de minerales, y comenzará a funcionar en cuanto se instalen algunos motores y dispositivos secundarios.

Corresponde señalar que la totalidad de las maquinarias que quedan suscintamente indicadas, han sido construidas en los talleres municipales, con la dirección del ingeniero Manuel Alberto Frutos, que se desempeña como titular de la Planta Municipal de Abonos.

Instalación de cañerías de agua corriente

Infórmose en la Intendencia que están llegando a su término los trabajos de extendido de las cañerías para agua corriente en Juan del Campillo y Vélez Sarsfield. El lunes se iniciarán las tareas similares en Gran Bourg y Chacabuco y el 5 de abril darán comienzo los trabajos de instalación de cañerías para este imprescindible servicio público, en tramos de las calles Brasil, pasaje Leiva y Chacabuco.

Pago de la patente automotor

La Dirección de Policía Municipal recuerda que, de conformidad con las disposiciones de la ley 3088 (patente única de automotores), quienes no hayan renovado la patente de sus vehículos, deberán pagar este derecho con el 50 por ciento de recargo.

Fueron entregados a cooperadoras, cinco edificios escolares

El Departamento de Construcciones Escolares, dependiente del Ministerio de Obras Públicas ha hecho entrega de cinco nuevos locales escolares, a las respectivas asociaciones cooperadoras, de los siguientes establecimientos de enseñanza primaria: Escuela No. 1109, de barrio Yapeyú, ciudad (dos aulas); Escuela No. 303 de Coronda (1 aula); Escuela No. 1095, de Rosario (1 aula); Escuela "Nuestra Señora de Lourdes", de Santa Fe (1 aula); y Centro de Enseñanza No. 10 de Colonia San José (1 aula). También se anuncia la construcción acelerada de 28 aulas escolares con el objeto de solucionar la precariedad en que funcionan algunos establecimientos.

Movimiento Gremial

ASOC. OBREROS DEL VOLANTE

Conflicto del personal de la empresa Recreo

Informa la Asociación de Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano, que el personal de la empresa Recreo S. R. L., ante el fracaso de las gestiones efectuadas entre el personal y la patronal y ante el incumplimiento del compromiso que contrajo, en sentido de otorgar un aumento de sueldos con carácter de emergencia, a cuenta de convenio futuro, resolvió emplazar a la empresa Recreo hasta el día de mañana, para que cumpla el compromiso y en caso contrario, declarar el trabajo a reglamento por tiempo indeterminado a partir de la cero del primero de abril.

En un comunicado el gremio en conflicto, ante los perjuicios que la medida de fuerza pudiera ocasionar a los usuarios expresa que los mismos corren por cuenta exclusiva de la patronal, que no obstante haber obtenido aumento de tarifas, pretende mantener a su personal con remuneraciones que lo asfixian económicamente.

PATRONES PELUQUEROS, PEINADORES Y ANEXOS

Asamblea general ordinaria

El próximo domingo a las 9.30 realizará asamblea general ordinaria el Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y anexos, para considerar diversos asuntos, entre ellos la renovación parcial de la comisión directiva.

La reunión se realizará a la hora indicada en la sede social.

SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE

Reforma del estatuto

La Sociedad de Músicos de Santa Fe, comunica a sus afiliados que está siendo redactado el anteproyecto de reforma del estatuto social, el que será sometido a consideración de la asamblea en su próxima realización.

Los socios que deseen hacer algunas sugerencias sobre el particular, pueden hacerlo personalmente o por carta a las autoridades.

PORTUARIAS

Otro buque noruego arribará en breve

Prosiguen las tareas de carga de cereal diversas unidades de banderas extranjeras que se encuentran operando desde hace días en la estación fluvial local. La nómina y nacionalidad de los ultramarinos es la siguiente: "Raphael", inglés; "Finisterre", liberiano; "Tewkesbury", inglés; "Vesteroy", noruego; "Dino", italiano; "Nopal Branco", noruego; "Robert L. D.", francés; "Pheobus", italiano; "Gudvan", noruego y "Antiope", panameño.

Hacia Rosario y San Lorenzo zarparon las unidades "Arizona" y "Campero", respectivamente conduciendo partidas de cereal.

Por otra parte se adelantó que en fecha próxima arribará al puerto local otra nave de bandera noruega. Se trata del "Vigo", unidad que cargará cereales.

La junta ejecutiva de la Federación Vecinal se reunirá esta noche

La Junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, se reunirá esta noche a las 21, como lo hace habitualmente, en el local de la sociedad vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral", avenida General Paz 5363.

La reunión tiene importancia, dado los asuntos a considerar, entre los que figura la ordenanza de pavimentación. Se ha encarecido puntual asistencia.

Universitarias

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Suspensión de una conferencia

Esta entidad informa que la conferencia anunciada para hoy sobre el tema: "La situación actual del país" que iba a pronunciar el convencional constituyente Dr. Roberto Sinigaglia, ha sido postergada para el día lunes.

UNIVERSIDAD CATOLICA Facultad de Arquitectura

La secretaría de la Facultad de Arquitectura dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, informa que el próximo sábado a las 8 se constituirá la mesa examinadora de matemática I y que el 2 de abril próximo se iniciarán las clases de todos los cursos de conformidad a los horarios establecidos.

I. DE CINEMATOGRAFIA

La inscripción

Informó el Instituto de Cinematografía, organismo dependiente de la Universidad Nacional del Litoral que a partir del 2 de abril próximo, quedará abierta la inscripción a los cursos preparatorio y de primer año.

Ingresarán directamente a primer año los egresados de las escuelas secundarias, normales (provinciales o nacionales) especiales, comerciales (perito mercantil) e industriales de primera categoría de la Nación y anexas a las Universidades Nacionales. Podrán ingresar también, aquellos que acrediten suficientemente estudios similares o equivalentes a los señalados.

Al curso preparatorio pueden ingresar aquellos que sin haber cursado ninguno de los estudios anteriormente enumerados, tengan cursado como mínimo el ciclo de enseñanza primaria.

Se deberá presentar para el ingreso antes del 30 de abril, la ficha de ingreso; título o certificado de estudios legalizado; libreta cívica o de enrolamiento y cédula de identidad; dos fotografías de 4 por 4, fondo blanco; certificado de examen médico y odontológico expedido por el Centro de Salud Universitario. La edad mínima para ingresar son los 16 años.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría del Instituto de Cinematografía, 1o. de Mayo 3541, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 19 a 20, donde también se darán más informes sobre el particular.

CIENCIAS MEDICAS

Prórroga de un plan

La Facultad de Ciencias Médicas, Farmacias y Ramos Menores, ha dispuesto prorrogar hasta el turno de exámenes de noviembre del año en curso, la vigencia del plan de transición para todos aquellos alumnos que al 31 de diciembre último, tenían inscripción válida en el citado plan.

Curso sobre Histoquímica

El Dr. Francisco Oscar Rossi Maino, profesor adjunto de la Faultad de Odontología, está realizando en el Instituto Nacional de Energía Atómica, un curso intensivo sobre Histoquímica que dicta el Dr. Rómulo Cabrini.

Instrucción Pública

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA (F) No 30

Hay asientos en primer año

La dirección del establecimiento pone en conocimiento de los interesados que hay asientos disponibles para los que deseen ingresar a primer año de Orientación.

Para optar a ellos es requisito indispensable presentar certificados de sexto grado, de vacuna antivariólica y de buena salud. Por mayores informes debe recurrirse a San Luis 1648 o por teléfono al número 14103 de 8 a 11.30 y de 14 a 17.30.

ESCUELA INDUSTRIAL

Adjudicación de vacantes en primer año

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación, con motivo de haberse producido cinco vacantes en primer año, cita a los padres de los aspirantes que se mencionan a continuación: Nicolás Adrián Albanese; Alfredo Almada; Angel Francisco Alvarez, Luis Fernando Alvarez; Antonio Amméndola; Gustavo Adolfo Arias; Oscar Raúl Caminiti; Eduardo Alberto Cantero; Leonidas Francisco Ceruti; Hugo Espinosa; Jorge Alberto Farías; Aníbal Gustavo Fernández; Roberto Mario Ferro; Deniel Agustín Gagliardi; José Marcos Roque Gay; Carlos Alvaro Gómez; Emilio Angel Guiguet; Raúl Marangoni; Roque Gustavo Núñez; Antonio Ordiz; Francisco Passarelli; Juan Angel Quiroga; Juan Josquín Rodríguez; Rodolfo J. Rodríguez; Mario Alberto Rosetani; Raúl Eduardo Santucho; Julio César Tacca; Alfredo Armando Tinta; Oscar Alfredo Vida; Héctor Hugo Villa y Gerardo Ramón Zalazar, que en la prueba de selección efectuada los días 20 y 21 de diciembre de 1961 totalizaron el puntaje mínimo inferior al fijado para ingresar, a objeto de presenciar el sorteo que se efectuará el día miércoles 4 del mes de abril próximo a las 17.30, para adjudicar dichas vacantes.

Se deja establecido que los padres que no se encuentren presentes a la hora establecida, se los tendrá por desistidos.

REUNION DE TECNICOS QUIMICOS

Cursos de capacitación

Se ha invitado a los técnicos químicos a una reunión a efectuarse el próximo domingo a las 10 en la Facultad de Ingeniería Química a los fines de considerar diversos problemas que afectan a la profesión como asimismo la organización re cursos de capacitación.

Aceptaron un inmueble legado para instalar un hogar de Tránsito

El Poder Ejecutivo aceptó el legado instituido por el Sr. José María Echagüe, consistente en el inmueble situado en calle 9 de Julio 1672, de esta ciudad, en el que con el nombre de su extinta esposa, doña Josefa López de Echagüe, conforme con las disposiciones testamentarias funcionará un Hogar de Tránsito para pobres, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Benestar Social.

Pasado mañana realiza su 40 asamblea anual la Cooperativa 'La Mutua'

Pasado mañana a las 9 en el salón Sionista, sito en 1o. de Mayo 2236, tendrá lugar la 40 asamblea anual ordinaria de la Cooperativa de Créditos Limitada "La Mutua" para considerar el balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial del consejo directivo. Presidirá las deliberaciones el titular de la misma señor Issac Werbin, quien informará a los asambleístas sobre la marcha de la entidad y la evolución que registra a través de una intensa y ordenada gestión en el ámbito del ahorro y del crédito sirviendo los objetivos fundamentales del cooperativismo.

C. DE EDUCACION

En el Instituto S. del Magisterio comienzan las clases el lunes 2

En la fecha las autoridades del Instituto Superior del Magisterio de la provincia, con sede en esta ciudad, ha informado para conocimiento de todos los alumnos regulares inscriptos en primero y segundo año, que las clases en la especialidad enseñanza primaria darán comienzo el próximo lunes 2 de abril a las 18.30. Dichos cursos se dictarán en el local de 25 de Mayo 3762 de esta ciudad.

Profesorado de jardín de infantes

En otra información suministrada por el Instituto Superior del Magisterio, se hace saber a las alumnas inscriptas en los cursos de profesorado de jardín de infantes, que las pruebas de ingreso se llevarán a cabo en las siguientes fechas y establecimientos: Santa Fe: en el Jardín de Infantes No. 26, 1ra. Junta 3600 el 3 de abril a las 9.30, "Narración"; en el Instituto Superior del Magisterio, 25 de Mayo 3762, el 3 de abril a las 18.30, "Dibujo", el 4 de abril a las 18.30, "Literatura" y el mismo día a las 19.30, "Música". En Rosario: los días 5 y 6 de abril a las 10, "Narración"; el 5 de abril a las 18, "Dibujo", el 6 de abril a las 18, "Literatura" y el 6 de abril a las 19 "Música". Todas las pruebas en Rosario se llevarán a cabo en la sede del Instituto Superior del Magisterio en esa ciudad, Italia 1244.

Ofrecerán cargos de bibliotecarios el próximo lunes

La Dirección de Personal del Consejo General de Educación hace saber a los interesados que el lunes próximo a las 9, en el salón de actos de la repartición, se llevará a cabo el ofrecimiento de cargos para bibliotecarios.

Aparición de brotes del mal Newcastle

Por conducto de la Dirección General de Ganadería, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, el titular de esta Secretaría de Estado, Dr. F. Ferro ante los casos comprobados por análisis de laboratorio de aparición de brotes de la enfermedad de Newcastle en la zona comprendida por la ciudad de Rafaela e inmediaciones, reitera a los propietarios de establecimientos avícolas que se encuentra en pleno vigor la disposición sobre vacunación obligatoria contra esta zoonosis, según lo determina la resolución ministerial nº 337 del 21 de septiembre último. También se hace saber que todas las personas interesadas en recabar información complementaria acerca de este particular, podrán hacerlo ante la Dirección General de Ganadería, bulevar Pellegrini 3100, Santa Fe.

Pueden inscribirse los alumnos aplazados en la E. de Artes Visuales

La dirección de la Escuela de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani", comunica a los interesados que la Dirección General de Cultura ha dado una resolución mediante la cual autoriza a los alumnos que adeuden asignaturas de años anteriores, para que puedan inscribirse en los respectivos cursos inmediatos superiores al del año 1961, concediendo a los mismo el plazo de un año para rendir los exámenes de las asignatuuras pendientes de aprobación.

Sociedad Médica de Santa Fe

Próxima asamblea

La Sociedad Médica de Santa Fe ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el miércoles próximo a las 21.

En la oportunidad se procederá a la elección de candidatos auspiciados por la entidad, para integrar la Junta de Escalafonamiento y Calificación de la Primera Circunscripción.

Reunión clínica

El jueves próximo a las 10, en las salas de Traumatología de Hombres y Mujeres del Hospital Provincial se realizará la segunda reunión clínica a la que se ha invitado a concurrir a todos los asociados.

Se aplicaron multas a comerciantes que no cumplían normas

Nuevas multas, que ascienden a $ 26.700, aplicó el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia, a comerciantes de esta capital infractores a disposiciones del Código Bromatológico.

Los comerciantes sancionados en esta oportunidad, son los siguientes: Gatti Vicente, panadería, $ 5.000, por utilizar para realizar cortes en el pan, una hoja de afeitar; Teló Oscar, con fábrica de alfajores y cubanitos en calle Bustamante 2211, $ 5.000, por existencia de cucarachas en el depósito, falta de gorros blancos en cuatro obreros e impedimento a la labor del inspector actuante por negativa a firmar el acta de infracción por parte de quien atendía el negocio; Mariano Edelmiro Raúl, con panadería en A. del Valle 4599, pesos 800, en razón de que el vehículo de reparto carecía de la característica reglamentaria y de tapa; Jurado Francisco, con panadería en San Lorenzo 2286, $ 5.000, por utilizar para realizar cortes en el pan, una hoja de afeitar; Maciel Lucila C. de, con venta de golosinas, en Rivadavia 3314, $ 200, por tenencia para expendio, de caramelos marca Mu-Mu en condiciones de inaptitud para el consumo; Aguiar Hnos., con café y bar, en San Jerónimo 3498 $ 5.000, por expendio de cerveza en vajilla sin el lavado ni desinfección exigidos; Lallana Laureano, con café y bar, en San Luis 2601, $ 500, por carencia de dispositivo para surtir toallas de papel; López A. Guillermo, con almacén en Saavedra 3099, $ 200, por tenencia para expendio de turrón de maní no apto para el consumo; Suc. de Francisco Falenti, con restaurante y bar en Rioja 2316, $ 500, por carencia de dispositivo para surtir de toallas de papel; Miciae Antonia P. de, con almacén, en Gral. López 3000, $ 500, por expendio de bebidas por copas sin estar autorizado para tal fin.

Saiz Ana, con lechería en Urquiza 2194, $ 1.000, por omisión del trámite de transferencia del negocio a su favor, y comunicación directa del despacho con un dormitorio; Tabernig David R., con panadería en M. Candioti 3199, $ 200, en razón de que el vehículo de reparto de pan, carecía de la característica y las inscripciones reglamentarias; Ponce Antonio, repartidor de leche, con domicilio particular en Espora 4890, $ 500 a causa de que se distribuía leche pasteurizada, llevando el producto en el techo del vehículo; Cecotti Elías Davida, con panadería en Vera 3966, $ 100, en razón de que el vehículo de reparto, carecía de la correspondiente característica; Arevalos Francisco Plácido, con reparto de leche, domiciliado en J. de Solís y Cassanello, $ 500, a causa de que el Sr. Tomás Arévalo, realizaba sus tareas sin hacer uso de la vestimenta reglamentaria; Aquino Francisco Angel, con fábrica de soda en R. Aldao 2271, $ 200, el vehículo de reparto no tenía anotada la característica correspondiente; López Pedro, con panadería en O. Gelabert 3184, $ 200 el vehículo de reparto no tenía la característica correspondiente; Fed. Argentina de Cooperativas Agrarias, con planta de pasteurización de leche en Chacabuco 2223, $ 700; el vehículo del reparto de leche carecía de las características correspondientes y además no reunía las condiciones necesarias; Belén Ramona Nélida Díaz, con copetín al paso en Gaboto 2301, $ 200; incumplimiento del decreto sobre desinfección de la vajilla; Cuesta Rodolfo, con panadería (en gestión de transferencia), en Belgrano 2745, $ 400 en razón de que el repartidor carecía de la indumentaria reglamentaria y el reparto lo realizaba en un vehículo carente de la inscripción correspondiente.

Amplían plazos para el pago de un impuesto

La Dirección General de Rentas informa a los contribuyentes alcanzados por el aporte al Instituto Becario creado por ley 4951 que el el plazo para pagar dicho impuesto en virtud del cual se amplía en cinco días hábiles el plazo para pagar dicho impuesto sin recargo, intereses ni multas.

El vencimiento del plazo se operaba en la fecha, pero ha sido prorrogado como consecuencia del feriado bancario dispuesto por las autoridades nacionales durante los día 19 al 23 del mes en curso.

Por el mismo motivo, la citada dirección ha emitido una resolución por la cual se consideran inhábiles los días del feriado bancario, a los efectos de los plazos para el pago de impuestos, tasas y contribuciones como así también para el cumplimiento de trámites administrativos que requieran como requisito previo, satisfacer el pago de algún gravamen.

Asamblea de una cooperativa



Arriba: la Comisión Directiva de la Cooperativa de Carniceros Minoristas. Abajo: parte de los asistentes a la asamblea ordinaria

Se realizó anoche la vigésima asamblea general ordinaria de la Cooperativa de Carniceros Minoristas de Santa Fe, concurriendo un elevado número de asociados.

Se procedió a considerarse la memoria, estado patrimonial, cuadro de pérdidas y excedentes, cuadro de distribución de excedentes y el informe del síndico, aprobándose todos estos puntos.

Esta cooperativa, que desde hace 20 años se preocupa por el mejoramiento económico, social y cultural de los comerciantes del ramo, cuenta aproximadamente con 100 asociados.

Finalizada la asamblea se sirvió un refrigerio en celebración del cumplimiento del vigésimo ejercicio administrativo.

Directores de Gath y Chaves visitan Santa Fe



Visitan nuestra ciudad los directores de la firma Gath y Chaves, Sres. Owen Radclyffe Guard, presidente del directorio en Londres de Harrods Ltda. y Gath y Chaves Ltda.; Sidney Stewart Fletcher, director en Londres de Harrods (Buenos Aires) Ltda. y Gath y Chaves Ltda.; Silvio Enrique Zappa, director en Londres y gerente general en Argentina de Harrods (Buenos Aires) Ltda. Gath y Chaves y Almacenes Argentinos; Norman John Elliot secretario del directorio en Londres de Harrods (Buenos Aires) Ltda. y Gath y Chaves Ltda. y el Sr. Ramón Pascual gerente del interior.

Los mencionados hombres de negocio que aparecen en la presente nota gráfica, han llegado con el propósito de visitar la sucursal Gath y Chaves, en nuestra ciudad y son atendidos por las autoridades del establecimiento.